

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Precios de suscripción en toda España: **SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS** al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## AL TERMINAR LAS FIESTAS

### Una Feria de Muestras en Salamanca

A la feria de Salamanca le ha faltado el festejo magnífico de una Exposición de Muestras. Una región, como esta salmantina, de tan variados productos y manufacturas, precisa del concurso de todos sus elementos productores para que, al abrigo de las fiestas, el forastero, como el indígena, aprecie el esfuerzo industrial de la provincia.

En estos días, y de pasada, hemos admirado la Feria de Muestras de Valladolid. Esta Exposición interesantísima ha llevado a la capital castellana, no sólo el apoyo oficial y la presencia del Gobierno y de elementos representativos que han dado al concurso y a la Exposición una brillantez extraordinaria, sino a miles de forasteros, comerciantes, industriales, fabricantes y productores que tras de examinar y recoger las enseñanzas de las instalaciones, han proporcionado a Valladolid una asistencia espléndida con la concurrencia numerosa de tales elementos.

Salamanca es una provincia industrial, ganadera y agrícola. Puede muy bien organizar y celebrar una Feria de Muestras, que sea algo así como el altavoz de su esfuerzo y de su trabajo. Desde los paños variados y excelentes de Béjar, a la industria de embutidos, pasando por las de mobiliarios, pieles, productos alimenticios, cervezas, destilerías, lejías, jabones, mosaicos, piedras artificiales, etc., hasta los más logrados productos agrícolas y ganaderos, todo ello podría formar una Feria de Muestras, que en nada envidiaría a las mejores que se han celebrado en España.

La Feria de Muestras Salmantina para 1936, sería el mejor festejo de su feria de Septiembre. Con tiempo por delante debía de ir organizándose. ¿No creen las clases industriales y productoras de la capital y de la provincia que merecería la pena intentarlo?

### Junta Provincial del Turismo

La exposición de fotografías

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunió ayer, a las cinco de la tarde, la Junta provincial de Turismo con el jurado calificador de la anunciada exposición de fotografías.

Asistieron los señores Esperabé, Lobato, Viñuela, Wulff, Suárez, Gombau y representantes de la prensa local, estando también representados los señores Iscar y García Boiza.

El señor Frieria dió cuenta a los reunidos del éxito insospechado de la exposición de fotografías, cuya instalación había que efectuar inmediatamente.

Han sido presentadas al concurso 171 obras, entre las que hay verdaderos alardes de técnica. Dado el número de fotografías, propuso que se interesase del señor González Calzada la cesión de uno de los locales de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy. Así se acordó, quedando encargado el señor Suárez de la instalación de los trabajos presentados.

Convocados por el señor Gobernador asistieron a la segunda parte de la reunión, los señores Velasco (don Andrés), García (don Paulino) y el apoderado de la Casa Villalobos, como vendedores de material fotográfico, de los que el señor Frieria, en nombre de la Junta, recabó su aportación. Así lo ofrecieron, y en vista de ello se crearon tres nuevos premios para añadir a los tres ya conocidos.

La Junta acordó, asimismo, dirigir una circular a las entidades y

particulares pidiendo apoyo, no sólo para premiar a los expositores, sino también para llevar a la práctica algunos proyectos interesantísimos, tal como la creación de un organismo de carácter particular, que podría llamarse Junta del Fomento del Turismo.

Después de cambiar impresiones sobre otros extremos de esta cuestión y de conocer dos proyectos de excursiones, una por Galicia y Asturias y otra por Andalucía (de las que hablaremos con algún detenimiento), se acordó que la apertura de la exposición de fotografías se verificase, a ser posible, el próximo sábado.

### DE LA PROVINCIA

#### Una riña entre pastores

En el pueblo de Maíllo, estuvieron juntos los pastores Vicente Rodríguez, de diecinueve años de edad, natural de Casar de Palomeiro y residente en Arrofranco (Cáceres), y Celedonio Montero García, de dieciocho años, natural de Tormo y habitante en Río Malo (Cáceres).

Ya de noche, ambos pastores se decidieron a regresar a la majada, de la dehesa de Zarzoso, término municipal de El Cabaco, suscitándose una violenta discusión, de la que pasaron a las manos, resultando gravemente herido Celedonio Montero García.

La Guardia civil del puesto de La Alberca, al tener conocimiento de este hecho, procedió a la detención de Vicente Rodríguez, el cual fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

### La asamblea de fabricantes de harinas



Aspecto de uno de los salones del Hotel Palace durante la sesión preparatoria de la asamblea de fabricantes de harinas de España, convocada por el Ministro de Agricultura, para tratar del problema triguero

### Instanciana política

#### LOS RETIRADOS FINES POLITICOS

Que la Ley de retiros tuvo un fin exclusivamente político, es cosa que no se puede discutir. El objeto aparente fué descongestionar las plantillas de jefes, oficiales y clases del Ejército. El patriotismo era el elemento espiritual animador, pero pensando, sin duda, que el patriotismo podía decidir en contra de los deseos del Ministerio de la Guerra, se cuidó el legislador de hacer saber que la voluntad del ministro sería, en último grado, quien decidiera la cuestión y los comprendidos ya no disfrutarían ni de sus destinos ni de los beneficios que se ofrecían a los que libremente se marcharan a sus casas.

Situados en esta encrucijada, la ley tuvo un éxito rotundo. Se otorgaron los retiros con todos los derechos del personal activo, sueldos completos y gratificaciones de quinquenios. A los subalternos procedentes de la Escala de reserva, se les concedió sueldo del empleo superior. Los retirados dejaron de ser una carga en el Presupuesto de Guerra, si bien pasaron a engrosar el Presupuesto de Hacienda. Pero como entre nosotros hay gusto para manejar las cifras parciales, se decía: ¿Ven ustedes la economía en Guerra? España renunciaba a la guerra como instrumento de expansión colonial. Y si se objetaba que los sueldos se daban por otro ministerio, se contestaba: ¡Claro está; estas economías se advertirán dentro de veinte años!

Pero era natural que surgiera la unidad de una absoluta reorganización del Ejército. Se aumentó sus efectivos, si no con ánimo bélico, que nadie desea, al menos para hacer respetar la decisión de neutralidad. Recordemos a Bélgica en la gran guerra. Se abren las Academias, los colegios preparatorios están llenos de candidatos. ¿Es posible que todo ese contingente de militares retirados siga pesando en el Presupuesto de Hacienda y los cuarteles se llenen de oficiales jóvenes en la plantilla de guerra? ¿Será una realidad la ley de restricciones o es una poda parcial sin interés para los gastos nacionales? No desean esta situación los retirados extraordinarios del Ejército y la Armada. Amparados por la ley de asociaciones, han constituido una Comisión gestora pro-ingreso, comisión que una los anhelos de todos, con ciertas voluntades y dar soluciones al Poder público.

Lo expondremos en la última nota sobre este tema transcendental.

ALVAREZ DE LEON

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

En cumplimiento de la orden ministerial, fecha 7 del actual ("Gaceta" del 8) y de la orden fecha 16 ("Gaceta" del 17), se cita a los alumnos de esta Escuela que han aprobado el tercer curso del grado profesional y que deban proceder al curso de prácticas docentes, para que se sirvan concurrir a este Centro el próximo día 20, a las doce, para elegir, por orden de mérito relativo de la lista definitiva, las escuelas en que han de realizar dichas prácticas.

Salamanca, 18 de Septiembre de 1935.—El Director.

### SUCESOS LOCALES

#### QUERIA PASAR LAS FERIAS GRATIS

Froilán Pérez García, vino a la ciudad con el fin de pasar bien los días de feria, y que le resultasen económicos. Así, por ejemplo, se hospedó en la casa de Victoria Arenas Cerdeño, y cuando tocó la hora del pago, dijo que no había de qué. Por lo tanto, Victoria puso el hecho en conocimiento de la Comisaría de Policía, siendo la deuda por el hospedaje de 32 pesetas.

Coincidiendo con esta denuncia, se presentó otra contra el mismo Froilán, hecha por Gabriel Crespo García, ya que también se había metido en juerga en el cabaret "Gong", negándose a pagar el gasto, que ascendía a 13 pesetas.

#### SUSTRACCION DE CUATRO PARES DE MEDIAS

Al Juzgado municipal se da cuenta de la sustracción de cuatro pares de medias, del comercio de don Jesús Rodríguez López, por Pura Hernández Martín y Rosario Sánchez Cardona.

### VIDA OBRERA

#### ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Por si alguno de los compañeros no hubiera recibido la oportuna citación, se le comunica, por medio de la presente nota, que esta asociación celebrará junta general ordinaria en el día de hoy, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de verdadero interés para todos.

Dadas las circunstancias por que atravesamos y la importancia de los asuntos a tratar, esperamos la puntual asistencia de todos los socios.

Salamanca, 19 de Agosto de 1935.—La directiva.

### PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Fernando Iscar, 44.415 pesetas; don Gaspar Beato, 624,78, y don Tomás Salas, 1.000.

### Madrid al día

## CAPEAS

Hemos tenido que asistir en un pueblo que está pegado a Madrid, ciudad capital de España, al espectáculo antiestético, brutal, neuseabundo y anacrónico de una capea.

Todo lo que se ha escrito y gritado contra esa bárbara "fiesta", es poco en realidad.

La otra, la fiesta grande, la fiesta seria, los toros a base de matadores de fama, público capitalino y presidencia en la que está representada "la autoridad competente", no tienen perdón de Dios, pero son una verdadera delicia de sensibilidad y cultura al lado de las capeas.

El bondadoso y bien intencionado general Primo de Rivera, humanizó bastante las corridas, por lo que se refería a los caballos, con la adopción del peto o coraza, aun cuando los picadores, bien cubiertos la mayoría por abundante tejido adiposo, llevasen alguna que otra costalada en un oficio que nadie les obligó a elegir.

Esperamos que en un día aparezca un gobernante que se compadezca igualmente del toro y prohíba a raja tabla que se le cause la menor herida.

Las verónicas, faroles, quites, pares de banderillas, pases por bajo, por alto y por en medio, tendrán más mérito con toros vivos y enteritos, a los que no se les haya extraído en el transcurso de la lidia ni una gota de sangre; y ahí se verán los toreros valientes, porque para capear a un toro y hasta para realizar la mañosa faena de banderillas, no nos parece indispensable que se le hiera despiadadamente. ¿Que cómo se fijarán las banderillas sin rehíetes? Hay cuarenta mil sustancias adhesivas que pueden sustituirlos.

Generalmente, los toros no son las fieras que dicen. El toro casi siempre embiste de buena fe; de ahí la facilidad con que se le engaña no ya por los buenos diestros, sino por los vulgares maletas.

En la indecente capea que tuvimos la desgracia de presenciar en parte, todos los habitantes de la cábila, hasta los chiquillos, se creyeron con valor suficiente para torear, y aunque no se trataba de becerros, ni de novillos, sino de grandes y voluminosos toros, todo quedó reducido a revolcones, pisaduras y cabezadas. Si cualquiera de aquellos nobles brutos, desde luego más nobles y menos brutos que la contumacia, hubiera tenido un poco de mala intención, las boticas del pueblo no habrían dado abasto.

Por entre los improvisados tendidos se veía el patalear de aquella muchedumbre de rifeños. Las mujeres, exhibían con un pedazo de muslo buena pátina de mugre, y eran las que de modo más salvaje e histórico, vociferaban y reían.

En cuanto a los toros, ¡pobres animales! ¡Qué confusión y que pavor el suyo! Hostigados por largas púrtigas, amenazados por mil brazos, molidos a paños por los que invadían la plaza, y a cuchilladas y pinchazos por los torpes e inconscientes "Maletas" que actuaban de "diestros", daban la sensación de ser los únicos seres superiores que allí había, las únicas personas decentes entre tanto animal feroz y salvaje.

¡Abajo el flamerquismo y el salvajismo! ¡Viva Ignacio Zuloaga! ¡Viva una nueva España!

JUAN DE ROCA

### Anoche, en el Ayuntamiento

#### LA DIPUTACION PROVINCIAL NO AYUDARA ECONOMICAMENTE A LA EXPROPIACION DE TERRENOS PARA LA DESVIACION DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA A TEJARES

Se abre la sesión bajo la presidencia del teniente alcaide señor Viñuela. Asisten los concejales señores Pérez Moneo, Tavera, González Inestral, Vázquez de Parga, Cuesta, Martín Afaraz, Domínguez, Delgado, Nuño, Heurera, Pérez Criado, Sandoval, Cañizal, Buxaderas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Andrés García, para construir dos casas en la calle segunda izquierda al Camino Viejo de Villamayor.

A don José Sánchez González, para construir una casa en la calle particular a la Chinchibarra, pararela a la de Fernando de Rojas.

A don Julio Peña, para construir dos locales para almacén en calle lateral izquierda de las Escuelas del Barrio de Garrido.

A don Buenaventura Péix, para construir una terraza con habitaciones sobre almacén interior de sus fincas números 10 y 12 de calle de Rodríguez Pinilla.

Se dió lectura a un oficio del señor ingeniero municipal, pidiendo habilitación de créditos para arreglo de la tubería a las galerías filtrantes y para trabajos por el estiaje. El crédito que se pide es de 8.000 pesetas. Se aprueba de conformidad.

Se leyó un informe del ingeniero en instancia de los propietarios del "Barrio Blanco" de los Pizarrales, sobre surtido de aguas, proponiendo varias soluciones, que pasa a la comisión de Hacienda para si es posible contar con créditos apropiados.

Fuó aprobada la recepción definitiva de las obras realizadas por la casa "Orbican" en el primer compartimiento del depósito de aguas, acordándose la devolución de la fianza.

Se leyó un oficio del señor Ingeniero municipal acompañando liquidación de las obras hechas por administración en el tendido de tubería de alcantarillado en la calle de Magallanes, que importan 2.375 pesetas. Se aprobó de conformidad.

Seguidamente, fué leído un informe de la Asesoría jurídica en expediente de don Victoriano Hernández y don Felipe Juan, relativos a obras de habilitación de viviendas en locales existentes en la carretera de Fregeneda y calle de Gil de Ontañón y altura de edificaciones. El dictamen es de conformidad con el informe, o sea de negatorio de la solicitud a que se refiere el mismo.

Seguidamente, se dió lectura a una moción de la comisión, proponiendo, por diversas razones, la variación de la actual alineación de la calle del Aire, a fin de conservar el actual torreón del que fué palacio de las Cuatro Torres y a



LA SEÑORA

## Doña Juliana Moro Sevillano

(VIUDA DE LLORENTE)

falleció en Vitigudino, el día 18 de Septiembre de 1935

a los ochenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Amparo, don Emiliano y don Ladislao Llorente Moro; hijo político, don Tomás González Durán; hermana política, doña Martina Vicente; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, día 19 de Septiembre, a las diez de la mañana.

Funeral: Mañana, viernes, día 20, a las diez de la mañana.

XII ANIVERSARIO del señor

### Don Claudio Barrado Ramos

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

que falleció en Salamanca, el día 20 de Septiembre de 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos: Isidoro, Luisa, Encarnación, Vicenta y Alfonso Barrado Curto; nietos, hijos políticos: Concepción Pérez, Teodoro Sánchez Alvarez e Iluminada Seco Fuentes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades tengan presente al finado en sus oraciones.

En sufragio del fallecido se celebrarán misas mañana, día 20 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de la Santísima Trinidad (Arrabal), en la de San Martín, de Salamanca, y en la de Nuestra Señora del Olmo, de Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

la vez pueda efectuarse el tendido de tubería de agua.

Se leyó un informe de la comisión municipal, pidiendo se le autorice para el libre ejercicio de su profesión, que se le concede sin perjuicio para los intereses de la Corporación.

Se autoriza a don Luis Martínez para destapar huecos de ventanas en su casa de la calle del 1.º de Mayo y a doña Monasterio Moja para instalar un cuarto de baño en su finca de la calle del Padre Bosco.

Se aprobó un informe del arquitecto, proponiendo que se proceda al levantamiento del plano topográfico de los terrenos que se extienden hacia Los Pizarrales desde la Puerta de Zamora, como necesario para las alineaciones que se vayan construyendo en esa zona de la ciudad.

Ha sido declarada desierta por falta de licitadores las obras de pavimentación de la calle de Villar y Macías. Se acuerda realizarlas por administración.

Comisión de Hacienda

Se aprueba un dictamen, aceptando la solicitud de los recaudadores de arbitrios para participar en las multas por infracción de las ordenanzas municipales.

Se estima la instancia de doña Elvira Viñas, maestra nacional, solicitando el restablecimiento de indemnización por venta de casa.

Se leyó un escrito del secretario del Casino de Salamanca, interesando facilidades para el pago de abonos por el impuesto sobre casinos y circuitos de recreo, aprobándose una fórmula que propone la comisión para saldar este asunto.

Seguidamente, se desestimó un escrito del presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en reclamación contra el pago de recibos de arbitrios.

Se anuló varios recibos de inquilinato por hallarse justificadas las razones que se alegan por los interesados.

Se acordó la forma de pago de dos facturas de la sastrería de R. Santos por uniformes para la Guardia municipal.

Otros asuntos

Se dió lectura a un decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para sacar a concurso la variante de Salamanca a Tejeras en el ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

El señor Iscar manifestó, que el lunes pasado celebró una reunión con la comisión que ha estado interviniendo en estos trabajos.

Añade, que el presidente de la Diputación declaró terminantemente que dicha Corporación no contribuirá a los desembolsos que supongan las expropiaciones necesarias ni aun siquiera a los trabajos previos que se precisan para que puedan realizarse las obras, por lo que se permitió declarar a la comisión que el Ayuntamiento tomará los acuerdos que se estiman pertinentes.

Calcula el señor Iscar, que los trabajos previos de los ingenieros para poder pensarse en las expropiaciones podrán costar unas 1.500 pesetas y estima que la Corporación bien puede hacer este esfuerzo dada la trascendencia del asunto.

Se ratifica, pues, el ofrecimiento hecho por el señor Iscar.

El señor Viñuela manifiesta que como gestor de la Diputación, votó en contra del acuerdo a que el señor Iscar se ha referido.

Recuerda el señor Iscar que el Ministerio de Instrucción Pública requirió al Ayuntamiento para que depositara las 31.000 pesetas a que asciende el 25 por 100 del proyecto de ampliación de obras de las que se realizan en el Colegio de Trilingüe, y que esta cantidad debía satisfacerse, por mitad, entre la Diputación y el Ayuntamiento como se hizo con el presupuesto primero.

La Diputación ha acordado contribuir con la parte que le corresponde, pero para compensar de alguna manera el desembolso de 15.500 pesetas que tiene que hacer el Ayuntamiento, ha realizado gestiones, y lo ha conseguido, para que el Estado se haga cargo de los trabajos de desmonte que es necesario realizar para la construcción del Grupo Escolar Central.

La Corporación ve con satisfacción las manifestaciones del señor Iscar.

Ruegos y preguntas

Se autoriza al señor Nuño para

la adquisición de dos bicicletas con destino a los vigilantes sanitarios que hacen vigilancia nocturna.

El señor Pérez Moneo ruega a la alcaldía que se interese de la Electricidad de Salamanca la desaparición de postes y palomillas, que tanto afean las fachadas de las casas. Seguidamente se levantó la sesión.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Dionisio López Sánchez, Joaquín Araujo Aguado, Alejandro Rodríguez Vicente.

Matrimonios

Juan Manuel Antonio Simón Vicente con Teresa Mangas Simón.

Defunciones

Ninguna.

OMNIBUS

Nuevos, precios interesantes ENTREGA INMEDIATA REO, Glorieta San Bernardo, 3 MADRID

ZAMORA AL DIA

Total... casi nada.

Seguimos igual que ayer, sin que ocurran novedades dignas de mención.

Es sensible, no obstante, tener que consignar que hallándose jugando, en el barrio de La Lana, la niña de ocho años, Amparo Valera Vega, se cayó y se fracturó el brazo izquierdo por su tercer medio, siendo calificado su estado de grave en la Casa de Socorro, donde fué asistida.

En el pueblo de Cañizal—ahora me entero de que Cañizal tenga un pueblo—la Guardia civil prendió a las hermanas Carolina y Juliana Fernández, las cuales, cogidas de la mano, cantaban aquello de "mi abuela tiene un peral"; pero se conoce que se distrajerón con el cántico, y penetrando en una finca se hincharon a coger peras de un árbol que no era de su abuela y sí del vecino Nicolás Rodríguez.

Se ha celebrado con animación el primer mercado semanal de granos, en el que se anotaron los precios que siguen:

Cebada, de 38 a 40 reales fanega. Centeno, a 52. Algarrobas, a 60. Avena, de 56 a 58.

Se realizaron a estos precios bastantes operaciones.

¡Olé, tu mare!

En el Nuevo Teatro ha actuado, durante tres días, con insuperable éxito, la compañía de comedias líricas flamencas de Amalio Alcoriza, procedente del Teatro Ideal, de Madrid.

Vienen con ella, entre otros ar-

NOVIAS!... CALZADOS

Los lujosos modelos de zapatos que lucen el 90 por 100 de las desposadas han sido creados por El Gallo, Doctor Riesco, 3 Les Petits, Poeta Iglesias, 6

Examine con atención NUESTROS PRECIOS ROJOS UN DIA AL MES TODO GRATIS

CALZADOS MADRID, Zamora, 15 (frente a las Jesuitinas). -Liquidamos todas las existencias

fistas, Estrellita Castro, muy conocida, sobre todo de los públicos aficionados al cante profundo; el guitarrista Niño Sabicas, que es un portento tañendo la vihuela; Niño de Ultera y otros cuantos niños que siguen lanzando floritones, pero que ya deben haber obtenido la licencia absoluta.

No se compone la compañía sólo de "niños", pues resultaría una compañía infantil; hay gente que se pasan de niños, pero el conjunto del flamenguísimo elenco es francamente bueno.

Encuentro a Estrellita de Castro, a mí me gusta decir la verdad, a mi mijita exagerada en la interpretación de los personajes que en los repartos se la encomiendan, sobre todo en el de "Estrella" de "Una estrella y un lucero". En el primer acto hace cosas como para estrellarse.

Cantando, sí; convence a cualquiera; tiene un estilo personalísimo, gracia y gusto. Y bailando es algo así que disloca, disloca todas las articulaciones de su cuerpo.

Muy bien en la tan decantada "María de la O", que resulta un latazo interpretado por niñas y gente similar, pero de la canción citada hace Estrellita una verdadera creación.

La compañía flamenca es, repito, buena, y ha hecho acudir al Teatro Nuevo a gran cantidad de público, mucho del cual por soltar un ¡olé! es capaz de pagar la entrada.

Tengo ganas de que venga una compañía y ponga "Tanhauser". Aseguro que no va nadie al teatro.

A. MOSTAJO

Doctor Alonso Hernández OCULISTA Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional Madrid Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 PLAZA DEL MERCADO, 7

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriolo, 28 Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Hotel Restaurant "GRANJA DORÉE," CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340 BODAS, BANQUETES Y LUNCHS. CONSULTEN PRECIOS

CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» :: BIEN SERVIDA Es la mejor por su pureza -Bebedores, si queréis conservar vuestro estómago, solamente bebed «CRUZ BLANCA» de las Bodegas al Consumidor. -To los los días llena sus B ar riles y Botellas. FABRICA «LA SAL MANTINA». Teléfono 1210, Salamanca ¡VIVA LA INDUSTRIA REGIONAL!

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños) DR. L. BUENO (Matriz; Partos) DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis) Consulta de especialidades a las ONCE SANCHEZ BARBERO, MUM, 2, PRAL. TELEFONO 2140

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bajos de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

Junta de la Mancomunidad de Municipios de Salamanca

Comisión permanente

El lunes, 16 de los corrientes y a las cuatro de la tarde, celebró sesión, bajo la presidencia, el señor Delegado de Hacienda, presidente de la Mancomunidad, don Agapito Velasco, la comisión permanente.

Asistieron los señores presidente de la Diputación, vicepresidente de la junta, don Luis G. Romo; alcalde de Salamanca, tesoro, don Miguel Iscar; don Pedro Méndez, secretario-contador; el inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, secretario general y don Lino Morales, presidente de la Asociación Médica Provincial, vocal.

Abierta la sesión, el señor Méndez da lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, con algunas aclaraciones a petición del señor Iscar, referentes a la forma de pagar al personal administrativo nombrado recientemente.

Aclaración a petición del señor Prada, de determinados extremos sobre el envío del expediente a la superioridad. Después de amplia discusión, se acuerda suprimir el párrafo 9.º del Oficio a enviar a la superioridad, dejar redactados los demás párrafos como anteriormente y proceder al envío del expediente con la mayor urgencia.

Entra en el salón el señor alcalde de Villares de la Reina.

Informe del señor tesoro sobre las facturas satisfechas por la Inspección Provincial de Sanidad.

El señor Iscar, como tesoro de la junta, hace algunos reparos a esta cuestión, y dice que es impropio contraer a dicha cuenta las facturas de Moneo e Hijos, S. A., ya que los artículos suministrados que aparecen en ellas, son anteriores a la entrada en vigor del presupuesto. También hace algunos reparos a la liquidación del 130 por 100, por lo que la junta acuerda que pase a informe del secretario contador señor Méndez.

Informe de la ponencia designada para dictaminar sobre suministro de muebles y material.

Se toma el acuerdo de referirlo en la Memoria y Presupuesto Adicional y que pase a conocimiento del Pleno de la Junta.

Instancia de don Félix Arocha sobre compatibilidad de destinos y abono de sueldos.

El señor Méndez procede a leer la instancia y seguidamente el informe del asesor jurídico del excelentísimo Ayuntamiento sobre ella.

La junta acuerda, con la abstención del señor Prada, y de conformidad con el informe del asesor jurídico mencionado, desestimar la instancia presentada y que se comunique al interesado, que de acuerdo con las disposiciones legales tiene un plazo de quince días para ejercitar su derecho ante la Dirección General de Sanidad.

Moción sobre nombramiento de Epidemiólogo.—Presentada por el señor Iscar, se da lectura al oficio de la Inspección Provincial de Sanidad y su contestación por la Dirección General de Sanidad, nombrando para el cargo de Epidemiólogo a don Julio Alvarez.

El señor Méndez da lectura al informe que sobre este asunto formula el asesor jurídico del excelentísimo Ayuntamiento. Oído este, la junta acuerda que este nombramiento pase a informe del señor Prada, aplazando su resolución a la próxima junta que se celebre.

A continuación, la junta se ocupa de Comunicaciones de diversos Ayuntamientos, sobre la forma de pagar los servicios sanitarios y sobre rectificación de errores en los presupuestos establecidos por la Mancomunidad.

Se acuerda su tramitación en forma análoga a los resueltos en juntas anteriores. También se acuerda tramitar en igual forma las reclamaciones de los señores don Eduardo S. Pérez, practicante de la B. M. de Robleda y don Emigdio Prieto, veterinario, ambas sobre sueldos no pagados.

Se da cuenta del Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil, solicitando informe de la junta sobre anuncio de una vacante de practicante en Torresmenudas.

Se acuerda contestar el Oficio en el sentido que el anuncio no se

ajusta a los artículos 10 y siguientes del correspondiente reglamento.

La junta acordó autorizar al señor Iscar para que nombre, de acuerdo con las posibilidades de la junta, el personal necesario de tesorería.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Estado económico de la Mancomunidad en el día 15 de Septiembre de 1935

Table with financial data: Saldo Banco de España, Pesetas; Presupuesto del Instituto Provincial de Higiene; Idem de Coordinación Sanitaria; Hacienda Pública; Total.

No os podréis quejar de mí... muebles de la habitación, que estupendo brillo os dá con «ENCAUSTICO ALIRON».

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LESIONES EN NAVALES

En las primeras horas de la noche del 14 de Abril último, las familias de Gonzalo Marcos Pérez y del procesado Justo F. Sánchez, rñeron en la calle del Sol del pueblo de Navales, con motivo de atribuir a un pariente del último la muerte de unas gallinas, y como consecuencia de las palabras que se cruzaron, el procesado acometió con una navaja, que ha sido ocupada a Gonzalo Marcos, produciéndole dos lesiones: una, en el muslo izquierdo, y otra, en la región hipogástrica derecha, de las que sin deformidad ni defecto, curó a los cuarenta y un días de asistencia médica y no pudo trabajar.

Para ser juzgado, compareció ayer el Justo F. Sánchez ante la Audiencia, siendo acusado por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de lesiones graves, y pidió que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, comiso de la navaja ocupada, a la que se dará el destino legal y que abone al lesionado 250 pesetas.

El acusador particular, señor Andrés y Manso, se mostró en un todo conforme con las conclusiones del señor Fiscal.

El defensor, señor Cimas, sostuvo que en favor del procesado era de apreciar la circunstancia existente de legítima defensa, o en otro caso, la atenuante de provocación por parte del lesionado, solicitando en el primer caso la absolución, y en el segundo, que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Informaron las partes y el juicio oral quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

ROBO EN ESTA CIUDAD

A continuación se celebró también el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de la capital, motivada por este hecho.

En Salamanca, en la noche bucaada de propósito, del 9 al 10 de Noviembre de 1934, el procesado Alfonso Bruce Morris, penetró en una casa sita en el Camino de Cruz Antón, que es lugar habitado y propiedad de don Víctor de N6 Hernández, teniendo para entrar que fracturar la puerta de entrada, una vez dentro, violentando puertas interiores y diversos muebles, se apoderó, con ánimo de lucro, de diferentes objetos, que se tasaron en 241 pesetas. Los daños causados se tasaron en 110 pesetas.

Dichos objetos fueron vendidos por el referido procesado a la también procesada, Basilia Serrano Calvo, quien los compró sabiendo su procedencia ilegítima, y con ánimo de lucro. En casa de la procesada se encontraron varios efectos, que se tasaron en 42,75 pesetas.

Los procesados fueron acusados por el abogado fiscal, señor G. Serrano, considerando autor y responsable de un delito de robo al procesado Alfonso, para el que pidió que se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, y a la Basilia, como encubridora de dicho delito, que se le condenase a 250 pesetas de multa.

Los letrados, señores Riesco y Domínguez Guerra, defensores de

COCK-TAIL DEPORTIVO

Nuestros muchachos se portaron bien en la ciudad de los espárragos. No está mal. Para ellos era un pequeño "hucereito", pero ya pasó... El domingo daremos trabajo a nuestra garganta de "hinchas" contra los "patrióticos". ¡A ver qué pasa!

En los programas oficiales de la feria se habló y requeteabó de fiestas deportivas a granel. Nos extrañó, pero hasta lo decían "en serio" y claro... hasta casi lo creímos.

Llegada casi la fecha, me parece que pasará lo que nos temíamos; que no habrá nuevos "records", que no habrá saltitos de ninguna clase y que seguirá con el antiguo "record" de no hacer atletismo.

También se anunciaron campeonatos del nuevo deporte de "Basket-ball", que hace poco se implantó y se está dejando enfriar, no por culpa de los equipos de este juego, precisamente, en fin... ¡La Unión Deportiva tiene la palabra...

CHICOTIN

Óptico científico PAULINO. Despacho rápido y exacto de recetas médicas. PAULINO. Plaza Mayor, 19

SE DESEAN colocar de 250.000 a 300.000 pesetas, sobre hipoteca de finca rústica de la provincia o urbana de la capital; o se compraría finca rústica de cantidad aproximada. Informará, de diez a doce, don Manuel García, calle de José Giral, 1.

VENDO MUEBLES, piano baratísimo y arriendo hermoso piso. San Justo, 16, 2.º

PERDIDA.—Media cruz diamantes, día 13 Septiembre. Gratificará Dolores Vicente, Plaza Mayor, 20, tercero.

SE VENDEN dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

NECESITAMOS vendedores de ampliaciones y cuadros, ventas plazos y contado. "Goya", Doctor Riesco, 41, Salamanca.

SE TRASPASA el establecimiento de vinos de la Avenida de Mirat, número 25. En el mismo, informarán.

MATRIMONIO solo, desea chica bien enterada servicio, para casa campo, muchas consideraciones; pero inútil sin referencias inmejorables. Presentarse o escribir, Hotel Universal, Rúa, 19, Salamanca.

TRASPASO pensión, llena con pupilos, por no poderla atender. Informarán, Clavel, 7, Carioca, comidas.

SE VENDEN dos casas, de nueva construcción, de 7.000 pesetas y solar con tres fachadas, la principal frente al Grupo Escolar del Barrio de Garrido. Informes, Marcelino Martín, Unamuno, número 5.

SE VENDEN seis vacas lecheras, cuatro del segundo parto, en buenas condiciones; se venden juntas o separadas, con toro semental, con toda la parroquia. Se arrienda casa y estable. Para tratar, con Luis Taberner, en la huerta del felato del Puente Nuevo, Salamanca.

LOCAL.—Se necesita un local amplio, para Colegio, en sitio céntrico. Informarán, en Sánchez Ruano, 12, carnicería.

JOVENES, NECESITO para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Glorieta, 24.

PASTOS.—Se arrienda un cuarto de excelentes pastos, en Villar de Leche, por dos o más años. Para tratar, con don Jerónimo Calama, en Endrinal (Salamanca).

DINERO AL 5 POR 100 ANUAL

Con garantía hipotecaria, a pagar de cinco a cincuenta años. M. SORIANO - Agencia - Banco Hipotecario de España.-MADRID Dirigirse en Salamanca, a A. L. Apartado, 13 Envíen sello para contestar

COLA DRAGON

Es una pintura en polvo que se diferencia de otras porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo, a 1,50 pesetas.

El paquete lleva impreso un DRAGON y el nombre COLA DRAGON, y no es legítimo ni le dará el mismo resultado otra marca.

Rechace otras marcas cuando se las recomiendan, pues le engañan. Elija un color entre los 22 del muestrario de COLA DRAGON.

Para que pueda usted comprobar la gran diferencia cuando tenga que pintar, hágalo con otra marca y la COLA DRAGON, y verá es cierto lo que decimos. COLA DRAGON sirve para pintar fachadas con verdadero resultado. De venta en las droguerías J. Gómez Bedate, Gaspar Escudero, Teodoro del Moral y Villalobos, y Productos Dragón, GIJON.

ALFA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER. LA S.D.A. A. COOP. ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER ALFA. EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE. Don Pablo Garcia Plaza Mayor, 43. - SALAMANCA

Fuera canas. Brillantina India. Sin teñirlas ni arrancárlas. Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4, MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO.

# ATENEO

## Colegio de Primera y Segunda Enseñanza, incorporado al Instituto Nacional de Salamanca

Preparación por Licenciado y Doctores de las distintas Facultades - Internado para los alumnos de Bachillerato y magnífica residencia de estudiantes Universitarios - Preparación para ingreso en la ACADEMIA GENERAL MILITAR por profesorado especializado que cuenta con más de VEINTE años de práctica - Preparación para ingreso en la Universidad - Queda abierta la matrícula para el próximo curso

PLAZA DE COLON, NUMERO 7



### NOTAS DE SOCIEDAD

#### PARA ELLAS

##### Elegancias

Cada una de las distintas colecciones del futuro invierno nos revela un concepto particular de la moda que, aun cuando no produce ningún choque desde un punto de vista de conjunto, sirve para delimitar muy netamente el criterio de los diferentes creadores de modas de la gran capital.

Delimitación que es sensible, sobre todo en los modelos de tarde y de noche, pero que aparece con suficiente claridad en lo que atañe a las colecciones de deporte y de mañana para impedir que en este capítulo, un poco especial, puedan establecerse reglas demasiado rígidas y generales.

Si, a pesar de todo hay el empeño de hablar de una "línea" característica dentro del capítulo de deporte, lo único que puede dejarse sentado a ciencia cierta es que esta línea sería más bien de apariencias masculinas.

Lo cual significa que han de predominar, sin duda, las faldas pantalones, las chaquetas clásicas copiadas de las americanas de los ternos masculinos, las capas amplias y los grandes abrigos de estilo militar, como ya dijimos el pasado día.

Un par de colecciones, todo lo más, han tropezado con la misma inspiración, una inspiración de neta influencia nórdica, que se traduce por preciosos modelos de capas y capuchos ajustados en forma de bufandas pasa-montañas, por chaquetas con faldoncillo corto y pegado al cuerpo y por faldas pantalones.

En otras colecciones, los conjuntos de deporte comportan las más de las veces unos vestidos acompañados de abrigos de forma "tres-cuartos", en cuyo caso las características de estas prendas son las siguientes: canesú y mangas clásicas, cinturas que dejan al abrigo su forma de campana, bolsillos aplicados.

En los trajes "tailleurs" se advierte infinita variedad de todas las colecciones: la chaqueta corta goza de gran favor, lleva casi siempre faldoncillo. Esta chaqueta se hace ora ajustada y abrochada por detrás, ora con pliegues vagos en la espalda y en la parte delantera.

El "tailleur" clásico conserva todas sus prerrogativas, se distingue singularmente en esta temporada por su estilo muy trabajado y completo, aun conservando la afición a la línea recta.

#### VIAJES

Han salido: Para Almuradies (Ciudad Real), el sargento del benemérito Instituto de la Guardia civil, don Custodio Rodríguez Sastre, después de haber permanecido unos días en ésta en compañía de sus hermanos y familia.

—Para Valladolid, con objeto de examinarse de enfermeras, doña Tomasa Maldonado, viuda de Remírez, doña Margarita Díez, viuda de Guerra y la señora de Arcocha.

—De Vitigudino para Santa Olaya, el procurador de los Tribunales don Pablo San Segundo Hernández.

—De Becedas (Avila) para Garganta de Béjar, don Miguel Málaga Morales.

—De Buenamadre para Puebla de Azaba, don Vicente Morales Fuentes.

—De Fuentes de la Osa (Avila), para Salmoral, la señorita Natividad González Lozano.

—De Cereceda de la Sierra para Tamames la bella y simpática señorita Victoria Aparicio Marcos.

—De Villamarta (Madrid), para Navalmaral de la Mata (Cáceres), nuestro querido amigo, el director de la Escuela-Biblioteca Concha de esta última localidad, don Jenaro Cajal, con su familia.

—Para Alcúscar (Cáceres), acompañado de su esposa e hijos, el Director de las escuelas graduadas de dicha localidad, don Pedro Macías Moreno.

—Han llegado: De Fuentelapeña (Zamora), don Manuel del Río García y familia.

—De Linares de Riofrio, don Florencio Marcos con su familia.

—De Santander, y de paso para sus posesiones de esta provincia, don Nicasio Cospedal y señora.

—De su finca de Sagos, nuestro buen amigo, don José Manuel Llorente Santos, con su familia.

#### LA CENA AMERICANA DE MAÑANA

Continúan los pedidos de mesas para la cena americana que, organizada por la "Sociedad Tennis Salamanca", tendrá lugar mañana, viernes, en los salones del Hotel Novelty, que estarán elegantemente adornados, habiendo ya gran número de mesas reservadas para distinguidas familias salmantinas.

Las tarjetas pueden solicitarse en los almacenes Jesús Rodríguez

**Julio Pérez Marín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 25. - Teléfono 1303

**RADIO**  
Inter-radio Salamanca  
Programa para hoy, jueves  
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera. Boletín meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,10: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22,10: Reportajes artísticos salmantinos, por José Juanes.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Selección de los números musicales del maestro Luna, "La pizarra moñerina"—23,30: Música de baile. 24,00: Fin de la emisión.

**RADIO CENTENERA**  
VENDE magnífico mueble Radio Fono, siete válvulas. ZENITH: dos ondas, motor eléctrico: su valor 1,785 pesetas. Precio de propaganda sin intermediarios 975 pesetas (Entre el B'oque Agrario y Droguería del Corriño número 24)  
**RADIO-CENTENERA**

**Madrid**  
Programa para hoy, jueves  
8,00: Diario hablado de Unión Radio "La palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.

López, durante el día de hoy y mañana.

Por tratarse del día que es, el menú será el siguiente:

Sopa al cuarto de hora, filetes de dorada Ortil, huevos moles Holandeses, langosta dos salsas, espárragos salsa Verrea, maticados americanos, frutas, vinos Rioja, blanco y tinto; champagne, café, the y licores.

Durante esta fiesta de sociedad, que promete resultar brillantísima, actuará la orquesta "Los Diablos Rojos", y todas las personas que asistan a la misma serán obsequiados con regalos propios de estas fiestas.

Los organizadores desean que los caballeros que concurrirán a la cena lo hagan de etiqueta.

#### FALLECIMIENTOS

En Madrid, a los cincuenta y cinco años de edad, falleció ayer, día 17, la señora doña Balbina Zurdo Moro. (d. e. p.)

La finada, había nacido en nuestra ciudad, del mismo modo que su esposo, nuestro antiguo y buen amigo don Andrés Iglesias Muñoz, y en Salamanca habían nacido también los hijos de la fallecida, don Antonio, don José Bernardo, doña Manuela y doña Jacinta.

Hace tiempo que los señores de Iglesias Muñoz se trasladaron a Madrid, estableciendo en la capital de España, un taller tipográfico.

De muchos años data nuestra amistad que tenemos con el amigo don Andrés Iglesias y su familia, y al dar la noticia tan sensible para nosotros de la defunción de doña Balbina Zurdo Moro, eviamos el pésame más sentido a su esposo, a sus hijos y a todos sus estimados parientes.

—A la avanzada edad de ochenta años, falleció ayer, en Vitigudino, la respetable señora doña Juliana Moro Sevillano, viuda de Llorente, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

De arraigadas creencias religiosas, sus virtudes y excelentes cualidades se granjearon la estimación y el respeto de cuantas personas se honraron con su amistad, causando por ello su muerte gran sentimiento.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos: doña Amparo, don Emiliano y don Ladislao Llorente Moro; hijo político, don Tomás González Durán; hermana política, doña Martina Vicente; nietos, sobrinos y demás familia.

#### ANIVERSARIOS

Doce años se cumplen mañana de la muerte del señor don Claudio Barrado Ramos, comerciante de esta plaza y persona que gozaba de la mayor estimación y prestigio por sus excelentes cualidades y méritos, cuyo recuerdo perdura como el primer día entre cuantos le conocieron y trataron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a sus hijos: don Isidoro, doña Luisa, doña Encarnación, doña Vicenta y don Alfonso Barrado Curto; nietos; hijos políticos: doña Concepción Pérez, don Tecedor Sánchez Alvarez y doña luminada Seco Fuentes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

#### VARIAS

Se encuentra en nuestra ciudad el viajante de los Laboratorios Bustos, de Madrid, nuestro buen amigo, don Trinidad Maudes.

—Después de pasar las ferias en ésta, regresaron a Sevilla, la señora doña Carolina Lerna y sus hijos José y Antonio.

—Juegos cristiano. Viñuela.

#### RADIO

**RADIO**  
Inter-radio Salamanca  
Programa para hoy, jueves  
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera. Boletín meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,10: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22,10: Reportajes artísticos salmantinos, por José Juanes.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Selección de los números musicales del maestro Luna, "La pizarra moñerina"—23,30: Música de baile. 24,00: Fin de la emisión.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia (barítono), Adolfo Martínez (saxofón) y Sigfredo Ribera (piano).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La palabra". Diario hablado. Recital por la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Collado. Música de baile. 23,45: "La palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

9,30: Fin de la emisión.—23,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.—15,15: "La palabra". Diario hablado. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,30: Selección del acto segundo de la ópera, de Wagner, "La Walkyria".—20,15: "La palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Fin del II curso de divulgación de Medicina e Higiene infantil.—21,15: Sexteto de Unión Radio.—21,30: Trío Ribera, formado por Eduardo Echenegasia

UNA ASAMBLEA DE HARINEROS Y LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Existe la impresión de que hoy se planteará la crisis en el Consejo, aunque el señor Lerroux dice que solo se trata del reajuste ministerial

El Presidente de la República aconseja que se acelere el restablecimiento de la normalidad constitucional para celebrar elecciones en Noviembre

UN CONSEJILLO Y UN CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

La impresión general es que hoy, después del Consejo de ministros, se planteará la crisis

Su Excelencia el Presidente de la República insiste en la necesidad de acelerar el restablecimiento de la normalidad constitucional, para celebrar elecciones municipales en Noviembre

Madrid.—A las diez y media de la mañana, se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar el Consejo. A las once y media comenzó el Consejo bajo la presidencia de Su Excelencia. A la reunión no asistió el ministro de Agricultura.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, MINISTRO DIMISIONARIO

Poco después de la una de la tarde terminó la reunión ministerial, saliendo el primero el ministro de Marina.

El señor Royo Villanova fue preguntado por los periodistas si había cambiado de actitud respecto a la situación creada por el traspaso de los servicios de Obras Públicas de Cataluña.

El señor Royo Villanova contestó que su actitud la mantenía íntegramente, y que en cuanto a su posición dentro del Gobierno, insistía en manifestar que era ministro dimisionario, pero que había sufrido un aplazamiento hasta ver la solución que daba el señor Martínez de Velasco a la cuestión, quien posiblemente no llegará a Madrid hasta mañana.

El señor Velasco—agregó—no ha asistido al Consejo de hoy.

Un periodista le hizo observar la circunstancia de que siendo el señor Velasco ministro agrario, no hubiera acudido al Consejo.

El señor Royo Villanova dijo:

—No traten ustedes de sacarle punta a la cosa. Me limito a decir que soy ministro dimisionario y lo demás lo resolverá el señor Martínez de Velasco, si ha de nombrarme sustituto.

LA CUESTION INTERNACIONAL

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna. Únicamente el señor Rocha, a quien se pidió una ampliación de lo tratado acerca de la cuestión internacional, dijo que se había limitado a leer a sus compañeros una gran cantidad de informes suministrados por sus delegados en Ginebra.

REFERENCIA VERBAL

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—Como ustedes ven—y mostró las notas que llevaba en la mano—todo el Consejo ha estado dedicado a Hacienda y Estado. Tanto el Consejo como el Consejo, fué dedicado a hacer una amplísima referencia de la situación internacional por el ministro de Estado y de las deliberaciones de Ginebra.

Luego, el ministro de Hacienda, ha dado cuenta del éxito obtenido con la última conversión de la deuda, haciendo saber cómo en las primeras operaciones ha habido un porcentaje insignificante de reembolsos.

Después, el ministro de la Gobernación ha hecho una detenida exposición de la situación del orden público en España.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Al ministro de Hacienda se le preguntó si se había tratado de política en el Consejo.

—Ha habido de todo—contestó—porque en este Consejo se abordaron diferentes problemas.

Preguntado si se había hablado de la situación creada al Gobierno por la dimisión del señor Royo Villanova, dijo:

—Desde luego, el Consejo se ha dado por enterado de la actitud del señor Royo Villanova, pero hasta que no se resuelva lo referente a la Ley de Restricciones no ocurrirá nada.

EL SEÑOR LERROUX MANIFESTA QUE NO SE HABIA TRATADO DE POLITICA

El jefe del Gobierno se limitó a decir a los periodistas que en el Consejo se habían limitado a hablar de la cuestión internacional, de la Ley de Restricciones y del orden público.

Un informador le preguntó si habían tratado de alguna cuestión política y el señor Lerroux replicó que no habían tratado más asuntos que los que figuraban en la nota oficiosa.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Durante la reunión ministerial acudió a Palacio el Presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

A la salida, se limitó a manifestar que no se había entrevistado con el Presidente de la República, sino únicamente con el señor Sánchez Guerra, con quien le une una gran amistad, por ser, además, paisano suyo.

También estuvo en Palacio el doctor Marañón, para visitar a Su Excelencia, con motivo de la organización de algunos congresos científicos.

Notas ampliatorias

Madrid.—En el Consejoillo previo celebrado en el Palacio Nacional, se planteó un problema político de consideración.

El señor Royo Villanova insistió en su actitud de separarse del Gobierno con motivo del traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad, pero agregó que en esta actitud estaba solidarizado con el ministro de Agricultura, señor Velasco. Este no había asistido al Consejo, porque tenía que asistir a un acto fuera de Madrid, pero el señor Royo Villanova afirmó que le había expuesto su soli-

daridad con su actitud. Por lo tanto, las consecuencias de la posición tomada por los dos ministros agrarios pudiera derivar mañana en el planteamiento de la crisis total, si después de la entrevista que el señor Lerroux tenga con el señor Martínez de Velasco, a su llegada a Madrid, éste manifiesta que la posición adoptada por el señor Royo Villanova es la del partido y se solidariza con él.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, éste pronunció un amplio discurso, en el que después de tratar de la cuestión internacional, tan delicada en estos momentos, insistió en la necesidad de ir acelerando el restablecimiento de la normalidad constitucional, para celebrar elecciones municipales en Noviembre.

Para ello, será necesario también aprobar previamente un proyecto de reforma de ley electoral y el restablecimiento de las garantías constitucionales en toda su amplitud.

El Presidente de la República hizo notar que sería conveniente el ampliar la base del Gobierno dándole mayor extensión para el momento en que hubiera de abordarse el problema de la reforma constitucional.

Al referirse a la Ley de Restricciones, el señor Alcalá Zamora excitó a todos los ministros a que ayudasen y cooperasen en la obra emprendida por el señor Chapaprieta, manifestando que el Presidente de la República era siempre ministerial de todo ministro de Hacienda y que creía que el Gobierno pensaría del mismo modo.

Después de lo ocurrido en el Consejo, la impresión general es que mañana, en el Consejo de ministros que se celebrará en la Presidencia, será planteada la crisis total.

Más notas de ampliación del Consejo

Madrid.—Aparte de las cuestiones de carácter político de que ya hemos dado cuenta, el Consejo de ministros de hoy ha examinado diversos asuntos de actualidad, y preferentemente estos tres: Situación internacional, orden público y restricciones.

LA SITUACION INTERNACIONAL

El ministro de Estado dió cuenta de las últimas impresiones de Ginebra, que no son muy satisfactorias. El Gobierno ha considerado toda la gravedad del problema italiano y ha estudiado los aspectos que pueden tener relación más directa con la actitud de España.

Está, de una parte, la determinación que haya de adoptarse cuando se plantee si ha habido un país que ha faltado al pacto. España entiende, como otros países, que, en efecto, se ha vulnerado su espíritu y su letra. Pero eso no quiere decir que sea obligado votar en su momento las sanciones que se pudieran proponer para mostrar la repulsa del organismo ginebrino a la nación que ha cometido tal infracción.

Sobre este último aspecto concreto, no hubo acuerdo y el Gobierno se ha limitado a mantener su actitud expectativa. Decidirá sobre lo que se haya de hacer cuando llegue el momento de emitir el voto correspondiente. Es de suponer que también haya estudiado el Consejo la gravedad, dada su situación geográfica, de cualquier conflicto armado que terziga por escenario el Mediterráneo.

EL ORDEN PUBLICO

Respecto del orden público, el ministro de la Gobernación informó al Gobierno con toda minuciosidad.

Siguen llegando noticias de propósitos subversivos. Por lo tanto, hay que entender que se trata de un plan político.

El señor Portela dió cuenta a sus compañeros de las medidas tomadas, que garantizarán la rápida y

total estrangulación de cualquier intento. El ministerio, con sus órganos de información, está al tanto de todos los manejos que se vieren realizando, y tiene plena confianza de poder cortarlos con total eficacia.

LAS RESTRICCIONES

El señor Chapaprieta habló de los decretos que ayer llevó al Consejo. Todavía no han sido repartidos a los ministros que esperaban tenerlos en su poder en el día de hoy.

El decreto relativo a plantillas no perjudica en nada a los funcionarios. Se establece lo que pudiera llamarse plantilla tipo, y a ella se ajustarán los ministros al hacer el reajuste de sus respectivos escalafones.

Las amortizaciones se harán sobre las vacantes que se produzcan, y la distribución de los beneficios se reparte de este modo: el 30 por 100 para el Tesoro y el otro 50 para beneficiar a los propios empleados.

La jornada de seis horas que se restablece no es cosa nueva. Es, simplemente, poner en vigor lo que ya disponía la Ley de Funcionarios de 1918, que no está derogada. No se fija la manera de cumplir la jornada, sino que se decreta únicamente su vigencia y la necesidad de atenerse a lo dispuesto.

HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA TRIGUERO

El señor Gil Robles dice que se ha llegado a un completo acuerdo, recogiendo, en todo lo que ha sido posible, las conclusiones de la asamblea de harineros

Se ha nombrado una ponencia que redactará los textos definitivos para estudiarlos hoy

CONTINUA LA ASAMBLEA

Madrid.—Esta mañana, a las once, continuó en el Palacio, la asamblea de la Federación de Harineros. El presidente dió cuenta de la entrevista tenida con los ministros de Agricultura y de la Guerra.

En el orden del día se propone la designación de vocales para la ponencia que esta tarde volverá a entrevistarse con el señor Velasco.

El representante de Teruel, propone una candidatura formada por los señores Rosado, Barroso, Artich y Calvo. Hay algunas otras proposiciones.

El señor Fernández, de Zaragoza, censura los ofrecimientos que la Federación harinera ha hecho al Gobierno. Dice, que éste protege más a los agricultores que a los harineros.

El señor Brosas, de Peñafiel, también se pronuncia en contra de las disposiciones tomadas por el Gobierno. Dice que éste debió esperar, antes de tomar ninguna medida, a saber los acuerdos de la asamblea.

Intervienen otros oradores.

Después, don Abilio Calderón, hace uso de la palabra y pronuncia un discurso, en el que sienta la tesis de que el Gobierno se ha limitado a cumplir la ley. No le satisface la solución dada al problema, pero dice que antes que fabricantes de harinas, los asambleístas deben sentirse españoles. Invoca el patriotismo de todos para que se pronuncien de acuerdo con lo que las circunstancias aconsejan.

Después se procede a la votación de los vocales que han de tomar la ponencia y son elegidos los señores Rosado, por treinta y dos votos; Barroso, por cuarenta y uno; Artich, por veintinueve, y Calvo, por veintiséis.

Terminada la votación, el señor Rosado pronuncia un discurso prometiendo defender en todo momento los intereses de la molinería.

Momentos antes de las dos, se levanta la sesión, dándose por terminados los trabajos de la asamblea.

LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CASANUEVA EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. SE LLEGA A UN ACUERDO CON LOS HARINEROS

Madrid.—A las cinco y veinte de la tarde, llegó al Ministerio de Agricultura el señor Gil Robles. Poco después llegaba a dicho departamento el ministro de Justicia, señor Casanueva, quien permaneció unos momentos conferenciando con el señor Gil Robles. Al salir el ministro de Justicia,

tuvo a la reunión, les dará cuenta de todo lo acordado. Desde luego, nos hemos puesto de acuerdo con arreglo a las orientaciones de una reunión celebrada con asistencia del ministro de Agricultura. También hemos recogido las conclusiones de las asambleas de harineros en todo lo que ha sido posible.

—¿Se entrevistará usted con el señor Lerroux?

—No, desde luego, hoy no veré al presidente del Consejo.

—¿Se reunirá usted con el presidente y el señor Martínez de Velasco?

El señor Gil Robles vaciló unos momentos antes de contestar y dijo:

—Hasta ahora no tengo noticia de que esa reunión se vaya a celebrar.

—¿Pero—insistió el periodista—cabe la posibilidad de que se reúnan ustedes?

—Desde luego, es lo más natural, que nos reunamos, pero todavía no hay nada en concreto.

Los periodistas dijeron al ministro, que estaban un poco desorientados con motivo de la reserva que se guarda en los centros oficiales con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones.

Y el señor Gil Robles, despidiéndose de los periodistas, contestó:

—Ya se enterarán ustedes de todo eso por la "Gaceta".

EL MOMENTO POLITICO

Se habla de crisis, pero el señor Lerroux afirma que solo se trata del reajuste ministerial

Comentarios periodísticos sobre la trascendencia del Consejo de ministros celebrado en Palacio

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las cinco y media llegó a la presidencia el jefe del Gobierno y dijo que habían llegado hasta él los rumores de crisis.

Yo puedo decirles a ustedes—manifestó—que crisis no hay.

Ahora bien: Tengan en cuenta que no hablo como el fraile, al indicar: "Por aquí no ha pasado". Se habla de crisis y nosotros a esto lo llamamos reajuste. Claro que puede considerarse también como una crisis. La realidad es que todavía no sabemos qué ministerios van a suprimirse.

Se le preguntó si pensaba recibir esta tarde alguna visita y dijo que le acababan de manifestar que tenía anunciada la de una comisión de jueces de Madrid.

—¿Será por algo de las Restricciones?—indició un periodista.

—Puede ser, pero no tienen nada que temer. Ya nos han reparado cinco decretos relativos a personal. No hay excedencias. No se hace sangre. No se decreta ninguna cesantía. Todo lo más se deja a extinguir.

Claro es—añadió—que luego hay otra cuestión, pero es anterior. Se trata de un acuerdo adoptado hace tiempo, relativo a la revisión de destinos, pero, como les digo, esto, que tiene mayor amplitud, es cosa ya antigua.

Volviendo la conversación a la visita de los jueces, dijo que la impresión que tenía es que los que quedaban sin juzgado serían destinados a Jurados Mixtos, por lo cual no sufrirían perjuicio.

Terminó diciendo el señor Lerroux, que para que se vea el régimen de autonomía con que se lleva a cabo la aplicación de la ley de Restricciones, a él le habían suprimido el Instituto de su pueblo natal, sin que se enterase.

—Bien es verdad—dijo—que yo tampoco tomé parte en la petición, y lo que ocurre ahora, es que estoy recibiendo infinidad de telegramas de queja.

AL SEÑOR CASANUEVA NO LE DISGUSTARIA SER MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO

Madrid.—A las cinco y media

llegó a la presidencia el ministro de Justicia. Hasta las seis de la tarde estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno.

Preguntado por el objeto de su visita, el señor Casanueva dijo que había sido sencillamente para hablar al señor Lerroux de algunas cosas particulares.

Los periodistas se mostraron extrañados por esta referencia y dijo que no había otro objeto, a pesar del interés político del momento, y uno de ellos le preguntó:

—¿Usted cree que mañana nos tocará correr por las calles, si hay crisis?

—No creo.

—Entonces, ¿pasado mañana?

—Yo supongo que no surgirán los acontecimientos de que se habla.

—¿Será usted ministro de Justicia y Trabajo con la reorganización ministerial, con motivo de la ley de Restricciones?

—Los ministros no sabemos nada. Eso se dice por ahí, y yo me disgustaría porque el nombre del ministerio es eufórico.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS

Madrid.—Todos los periódicos dedican comentarios a la situación política, haciendo resaltar la importancia del Consejo celebrado esta mañana.

"Heraldo de Madrid".

"Heraldo de Madrid", dice: "De las tres reuniones ministeriales que en esta semana van a tener lugar, hoy se ha verificado la segunda y seguramente la más trascendental. Decimos esto porque la tercera reunión, aunque será definitiva—la de pasado mañana—no hará más que cumplir el acuerdo hoy o más sencillamente, dejar paso a la situación siguiente.

Insistimos en que el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio ha sido sustancial y acaso más importante de lo que se había previsto.

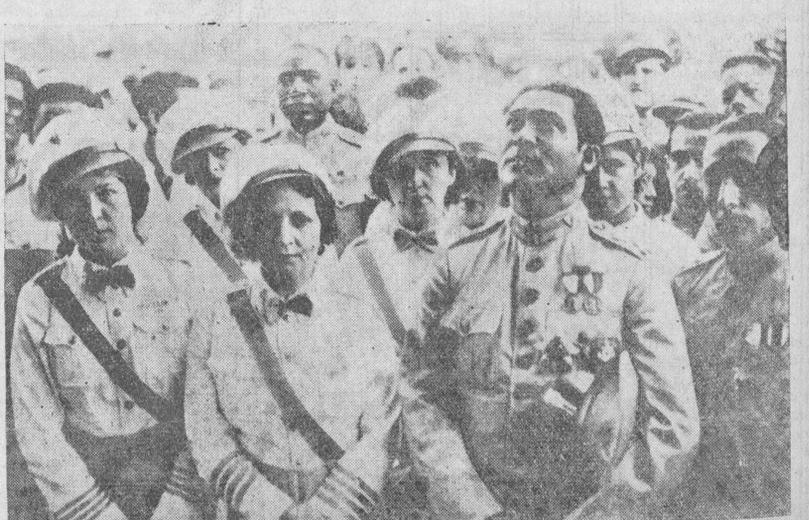
El jefe del Estado, luego de escuchar a los consejeros—uno por uno—sobre algunos extremos de la política nacional y de conocer

La reconstitución del crimen del Llano de Brujas



El asesino del niño Antonio Zambudio, explicando al juez, al fiscal, a los agentes de policía y a Guardia civil cómo llevó a cabo su crimen en el Llano de Brujas

Muchachas de uniforme



En Cuba se ha constituido un regimiento de mujeres, y actualmente hay otros en formación para defender al país. En la foto aparece el jefe de la defensa nacional, coronel Batista, rodeado de algunas oficiales, entre las que se encuentra la esposa de aquél, que ha sido la primera en enrolarse

EL SR. CHAPAPIRIETA Y LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Se agrava por momentos la situación internacional, Inglaterra lleva su escuadra al Mediterráneo e Italia se dispone a abandonar Ginebra

El Tribunal Supremo deniega la petición de que se aplique la amnistía al señor Largo Caballero, solicitada por su defensor el señor Jiménez de Asúa

pla de los matices que integran el momento político actual, el Gobierno creyera de su deber no dificultar cualquier resolución del jefe del Estado y acudir al trámite que en estos casos hace viable la determinación de quien tiene el más alto arbitraje de la política nacional de la República.

DON MELQUIADES HABLARA CUANDO HAYA PASADO TODO

Madrid.—Anoche llegó a Madrid el jefe del partido Liberal Democrata, don Melquiades Alvarez.

Esta tarde estuvieron los periodistas en el domicilio del político asturiano, para conocer su opinión respecto al momento político, pero el señor Alvarez les dijo:

—Yo acabo de llegar y no quiero hablar nada de política. Dentro de ocho o diez días, cuando ya haya pasado todo esto, quizá diga algo.

AL SEÑOR MAURA LE PREOCUPA EL PROBLEMA EXTERIOR

Madrid.—Contestando a preguntas de periodistas que solicitaban su opinión acerca del momento político actual, el ex ministro don Miguel Maura ha dicho:

—Háganme el favor de decir que sigo atentamente los acontecimientos políticos, pero en este momento, lo mismo que desde hace varios meses, lo único que me preocupa hondamente es el problema exterior y me asombra cómo ante la magnitud de ese problema, pueden los políticos entretenerse en menudencias que tienen a los españoles divididos entre sí, cuando todos unidos seríamos pocos para atender a la gravedad del momento.

por último las referencias que el señor Rocha hizo ante los reunidos de las últimas noticias internacionales, pronunció un discurso que permite suponer planteado a fondo el problema político.

Efectivamente, según hemos podido confirmar por algún ministro, el Gobierno está en crisis. No se hará público el suceso hasta que así lo acuerden las circunstancias internacionales y ciertos problemas objetivos de la política interior. ¿Cuándo? Dentro de unas horas, de dos días, de algunas fechas más, porque también es posible un aplazamiento. El suceso no depende siquiera de la voluntad de quien pudiera determinarlo.

Cuando la bola está rodando en el tablero, el jugador no puede pararla a su voluntad. Y este es el caso de ahora: la bola está rodando y a punto de parar... y llegada la hora, ¿cuál será el rumbo? Muy difícil es la previsión, pero sigue ganando terreno la idea de que se intentará formar un Gobierno de carácter nacional, aunque al final nos encontremos con algo muy semejante a lo actual.

"La Voz", dice:

"A medida que han ido pasando las horas de la tarde, aumenta la importancia del Consejo de esta mañana. Gana terreno la hipótesis de que el desenlace de la situación política tenga lugar, en brevísimo espacio de tiempo, tal vez mañana mismo, al acabar el Consejo de Ministros convocado en la presidencia.

Según nuestras noticias, el problema político no tendrá fundamento en la ley de Restricciones, sino en otros aspectos de fondo derivados posiblemente del Consejo de hoy y relacionados con la política nacional en lo que afecta al orden público y con la conveniencia de desarrollar una política que coordine el mayor número de opiniones en el aspecto exterior.

"Ya", dice:

"En los círculos políticos se ha especulado hoy sobre la posibilidad de la formación de un Gobierno nacional. La hipótesis es totalmente inverosímil, porque hay algunos que desde luego se opondrían terminantemente a formar parte de ese gabinete y obstaculizarían su constitución, porque mantienen su actitud resuelta de no colaborar con ninguno de los partidos que más o menos directamente tomaron parte en la revolución de Octubre."

Con respecto al Consejo de mañana dice el mismo periódico:

"Tiene el Consejo de mañana dos aspectos de gran interés que estudiar: la situación ministerial creada por la actitud de los dos

ministros agrarios, sobre la que hay que adicionar la que adopte al llegar esta noche a Madrid el jefe de ambos, señor Martínez de Velasco, que conferenciará inmediatamente con el señor Lerroux; otra, las sugerencias del Presidente de la República, que los ministros estudiarán serenamente, y a

UNA RESOLUCION

El Supremo declara que no ha lugar a la excepción de amnistía para el señor Largo Caballero

Madrid.—Los magistrados de la Sala Segunda del Supremo, para resolver el incidente de previo y especial pronunciamiento planteado por don Luis Jiménez de Asúa, han dictado hoy la siguiente resolución:

Madrid, 18 de Septiembre de 1935.

Resultando que al evacuar el ministerio fiscal el trámite de calificación presento, como hecho, entre otros, en la primera de sus conclusiones, la de que el procesado, señor Largo Caballero, tomó parte activa en la insurrección verificada en el mes de Octubre de 1934, dando órdenes a los jefes de las milicias de las Juventudes Socialistas de Madrid, y que como miembro del Comité de enlace transmitió a alguno de los organismos que en otras provincias realizaron el movimiento insurgente, conviniendo con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que había de señalar, como en efecto se señaló, el comienzo de la revolución, hecho que calificó como constitutivo del delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia Castrense, caracterizado por la circunstancia de dicho precepto legal.

Resultando que conferido traslado a la representación del procesado, planteó el artículo de previo y especial pronunciamiento de amnistía, en razón a que el fiscal apoyaba su pieza acusatoria en discursos de carácter político, pronunciados por su representado con anterioridad a la ley de 24 de Abril de 1934, y que por la conferencia dada en el Cine Metropolitano, las Cortes habían denegado el suplicatorio.

Resultando que tramitando el incidente se ha celebrado vista pública, en cuyo acto el defensor del procesado solicitó se diera lugar a la excepción, y el ministerio fiscal que se desestimara.

Visto, siendo ponente el excelentísimo señor magistrado don Manuel Polo Pérez.

Considerando que desde el momento en que el ministerio fiscal atribuye al procesado hechos posteriores a la Ley de amnistía de

cuya interpretación ajustarán la conducta que hayan de seguir. Unido a esos dos temas el de restricciones para acordar los decretos de carácter político que den cima a la labor desarrollada.

Esta es la situación en sus aspectos generales. No tendría nada de extraño que ante la importan-

LAS RESTRICCIONES

El señor Chapapijeta no piensa dividir la jornada de trabajo de los funcionarios

Madrid.—Al recibir, como de costumbre, a los periodistas, el ministro de Hacienda, señor Chapapijeta, les preguntó cómo había ido la jornada en la Bolsa, contestándole los informadores que se había registrado algún menor negocio que en días anteriores, debido, principalmente, a la situación internacional, y a que la gente espera el resultado de la última conversación.

El personal quedará altamente satisfecho

Madrid.—Al recibir, como de costumbre, a los periodistas, el ministro de Hacienda, señor Chapapijeta, les preguntó cómo había ido la jornada en la Bolsa, contestándole los informadores que se había registrado algún menor negocio que en días anteriores, debido, principalmente, a la situación internacional, y a que la gente espera el resultado de la última conversación.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo el señor Chapapijeta que en el Consejo de hoy se había tratado exclusivamente de la cuestión internacional y del plan parlamentario, añadiendo que el problema italoabisino parece que ofrece algún mejor aspecto que el día anterior.

Por lo que se refiere al plan parlamentario, el Gobierno sigue con el propósito de abrir las Cortes el día 24. Comenzará la discusión de la Ley Electoral, y después irá la de presupuestos.

Confirmando seguidamente el señor Chapapijeta su excelente impresión sobre las operaciones de reembolso, en la de conversión que se está realizando.

Añadió que esta tarde celebrará una reunión con los representantes de la Banca, a la que asistirán como es natural, los del Banco de España.

—Hay peticiones de valores para suscribir y veremos la forma de atender estas peticiones.

Un periodista preguntó al ministro si se abrirá la suscripción, contestando el señor Chapapijeta que

fecha anterior a la perpetración del delito que por esta causa se persigue y con respecto a uno de ellos fuera denegada por las Cortes la autorización solicitada para procesarlo, pues tal cita lo es como antecedente de los hechos posteriormente realizados y demostración de que hacía honor a sus predicaciones, propugnando por la necesidad de que el Partido Socialista y los trabajadores afiliados al marxismo emplearan la violencia para adueñarse del poder público.

No ha lugar a la excepción de amnistía alegada por la representación del procesado, a la que se comunicará nuevamente la causa, para que en término de tercero día formule escrito de conclusiones provisionales.

Y firman los magistrados don Manuel Pérez y Rodríguez, don Enrique Robles, don Manuel Polo, don Vicente Crespo, don Joaquín Lacambra, don José Antón Onega y don Mariano Granados.

EN MADRID

En la capilla eucarística de la Congregación de Marias de los Sagrarios, se declara un violento incendio

Madrid.—Aproximadamente a las nueve y media de la mañana, en la capilla eucarística expiatoria de la Congregación de Marias de los Sagrarios, de la diócesis de Madrid-Alcalá, se produjo un incendio que causó enorme alarma en la barriada.

La capilla está instalada en el piso principal de la casa número 2, de la calle de Guillermo Rolland, propiedad de doña Rafaela Armada, que vive en Fomento, número 9.

Como de costumbre a tales horas, se encontraban en la capilla tres de las congregantes dedicadas a la limpieza del templo. Para limpiar una mancha sobre una cortina, una de las congregantes utilizó un trapo impregnado en gasolina.

Parece que después, llevando el trapo en la mano, se aproximó a una imagen de San José, ante la cual ardió una lamparilla. Se prendió el trapo en una gran llamada y asustada la mujer la dejó caer al suelo. El piso, que es de madera y estaba recién encerado, ardió inmediatamente, corriéndose las llamas por todo el templo en menos de tres minutos, llegando in-

cluso a propagarse a las habitaciones inmediatas, como la biblioteca y la sala de espera, también se corrió el fuego a la armadura de la finca comprendida entre el techo de la capilla y el tejado de la casa.

Aunque las mujeres se asustaron ante lo aparatoso y amenazador del siniestro, una de ellas, llamada María Rexás, al darse cuenta de que el altar empezaba a arder y estaban en peligro las sagradas formas, se dirigió hacia él sin vacilar, pasando entre las llamas para salvar al copón que encerraba los sagrarios, que trasladó seguidamente a la sacristía, que aunque cercana a la capilla, todavía no había sufrido el efecto de las llamas.

La señorita Bailly-Bailliere, que se encontraba en la capilla, salió precipitadamente hacia la iglesia de la Encarnación, requiriendo la presencia en la capilla de un sacerdote, para que recogiera las sagradas formas. Entre tanto, las llamas amenazaban con propagarse a la sacristía, por lo que nuevamente hubo de tomar en sus manos una de las congregantes las

sagradas formas, saliendo de la casa en el preciso momento en que llegaba a ella el sacerdote don Félix Oria, quien se hizo cargo de los sagrarios, depositándolos en el templo de las Reparadoras, situado en la Plaza de la Encarnación.

El portero de la finca, al percibirse del siniestro, avisó telefónicamente al servicio de incendios, que se presentó con tal rapidez, que aún no habían transcurrido cinco minutos de efectuada la llamada.

Personal y material de la Dirección y del cuarto parque, a las órdenes del jefe de zona, señor Pingarrón, localizaron rápidamente en la capilla y empezaron los trabajos de extinción, consiguiendo sofocar el siniestro en un cuarto de hora.

El estado de Domingo Ortega

LA HERIDA PRESENTA BUEN ASPECTO, PERO EL DIESTRO TIENE ALTA FIEBRE

Madrid.—El torero Domingo Ortega pasó la noche última muy intranquilo y con alta fiebre, que desdentó esta mañana, si bien durante todo el día ha persistido.

Ortega se halla hoy bastante intranquilo y molesto.

Esta mañana se le practicó una nueva y dolorosa cura, soportada con gran entereza por el diestro. La herida presenta buen aspecto.

LA PAZ DEL MUNDO EN PELIGRO

INGLATERRA CONCENTRA SU ESCUADRA EN EL MEDITERRANEO

En Roma se dice que es inminente la separación de Italia de la Sociedad de Naciones

Buques de transporte italianos, llevando a bordo diez mil soldados, han transitado por el Canal durante las últimas veinticuatro horas y otros han llegado con dirección a los puertos italianos, llevando enfermos procedentes, muchos de ellos, de las concentraciones de Assab.

CREDITOS POR VALOR DE OCHENTA Y CINCO MILLONES PARA LA DEFENSA AEREA Y SU EXPANSION

París.—Haciendo uso de los plenos poderes concedidos por el Parlamento, el Gobierno ha consignado hoy créditos suplementarios por valor de 85 millones de francos para el programa de defensa aérea y la expansión de la fuerza aérea francesa.

En el decreto firmado por el Presidente Lebrun, y el ministro del Aire, el general Denain, se explica que el Parlamento se cerró para las vacaciones sin haber votado los créditos necesarios en primer lugar, para el pago de las obras de defensa aérea urgentes, y en segundo lugar, para permitir el mantenimiento de "un suplemento de efectivos" en la aviación francesa.

Por lo tanto, cree que el Gobierno no puede esperar a que el Parlamento se reúna en la próxima sesión, puesto que se trata de un problema urgente.

LAS CAUSAS DEL RETRASO DE LAS AUTORIZACIONES PARA QUE LOS CONSULES ITALIANOS SALGAN DE ABISINIA

Addis Abeba.—Las autoridades etiopes han explicado por qué se han retrasado las autorizaciones para que los consules italianos salgan del país.

Han manifestado que el retraso que ha sido objeto de quejas por parte de la Legación italiana, ha sido motivado por la lentitud con que la legación italiana ha facilitado los itinerarios que iban a seguir los consules en su camino a frontera desde Addis Abeba.

Los etiopes temen que los consules italianos puedan hacer investigaciones sobre los preparativos militares etiopes durante su viaje. Así, por ejemplo, se ha señalado que el consul italiano de Gondar tendrá que salir del país por Addis Abeba, en vez de dirigirse al norte, donde se hacen en la actualidad importantes preparativos guerreros.

INGLATERRA ESTA DISPUESTA A LA APLICACION DE SANCIONES COLECTIVAS SI FUERAN NECESARIAS

Londres.—En la reunión del Ga-

LA HERIDA PRESENTA BUEN ASPECTO, PERO EL DIESTRO TIENE ALTA FIEBRE

Madrid.—El torero Domingo Ortega pasó la noche última muy intranquilo y con alta fiebre, que desdentó esta mañana, si bien durante todo el día ha persistido.

Ortega se halla hoy bastante intranquilo y molesto.

Esta mañana se le practicó una nueva y dolorosa cura, soportada con gran entereza por el diestro. La herida presenta buen aspecto.

LA PAZ DEL MUNDO EN PELIGRO

INGLATERRA CONCENTRA SU ESCUADRA EN EL MEDITERRANEO

En Roma se dice que es inminente la separación de Italia de la Sociedad de Naciones

Buques de transporte italianos, llevando a bordo diez mil soldados, han transitado por el Canal durante las últimas veinticuatro horas y otros han llegado con dirección a los puertos italianos, llevando enfermos procedentes, muchos de ellos, de las concentraciones de Assab.

CREDITOS POR VALOR DE OCHENTA Y CINCO MILLONES PARA LA DEFENSA AEREA Y SU EXPANSION

París.—Haciendo uso de los plenos poderes concedidos por el Parlamento, el Gobierno ha consignado hoy créditos suplementarios por valor de 85 millones de francos para el programa de defensa aérea y la expansión de la fuerza aérea francesa.

En el decreto firmado por el Presidente Lebrun, y el ministro del Aire, el general Denain, se explica que el Parlamento se cerró para las vacaciones sin haber votado los créditos necesarios en primer lugar, para el pago de las obras de defensa aérea urgentes, y en segundo lugar, para permitir el mantenimiento de "un suplemento de efectivos" en la aviación francesa.

Por lo tanto, cree que el Gobierno no puede esperar a que el Parlamento se reúna en la próxima sesión, puesto que se trata de un problema urgente.

LAS CAUSAS DEL RETRASO DE LAS AUTORIZACIONES PARA QUE LOS CONSULES ITALIANOS SALGAN DE ABISINIA

Addis Abeba.—Las autoridades etiopes han explicado por qué se han retrasado las autorizaciones para que los consules italianos salgan del país.

Han manifestado que el retraso que ha sido objeto de quejas por parte de la Legación italiana, ha sido motivado por la lentitud con que la legación italiana ha facilitado los itinerarios que iban a seguir los consules en su camino a frontera desde Addis Abeba.

Los etiopes temen que los consules italianos puedan hacer investigaciones sobre los preparativos militares etiopes durante su viaje. Así, por ejemplo, se ha señalado que el consul italiano de Gondar tendrá que salir del país por Addis Abeba, en vez de dirigirse al norte, donde se hacen en la actualidad importantes preparativos guerreros.

INGLATERRA ESTA DISPUESTA A LA APLICACION DE SANCIONES COLECTIVAS SI FUERAN NECESARIAS

Londres.—En la reunión del Ga-

LABRADORES HOY, 19, Y MAÑANA, 20, Últimos días de recogida de trigo de Crédito Agrícola y Sindicatos

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

DIA 21. EXTRAORDINARIA corrida de OCHO TOROS de don Atanasio Fernández, de CAMPOCERRADO (Salamanca), para los valientes matadores

El Estudiante, Lorenzo Garza y El Soldado

Dos toros sobrerros para el arrojado novillero que tan ruidoso triunfo tuvo en esta plaza en el pasado Junio

Silverio Pérez

Despacho de localidades: Zamora, 21.— Abonados, día 19, y público en general, día 20. — Horas de despacho: De DIEZ a UNA y de TRES a SIETE

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

COLISEUM

COMPANIA DE COMEDIAS DEL CIRCUITO TEATRAL Empresas Reunidas... Primera actriz, Pepita Melá... Primer actor, Fernando Fernández de Córdoba

SOL Y SOMBRA

CREACION DE ESTA COMPAÑIA

ligro al Mediterráneo, en el caso de una guerra con una potencia mediterránea.

Francia, en este caso, sería de una manera definitiva el árbitro de la situación, ya que puede arrojar el peso de su fuerza naval y aérea sobre uno y otro de los contendientes, con lo cual sería el factor decisivo en el resultado del conflicto.

Oficialmente, se ha sabido que Francia nunca a dado a Inglaterra ninguna promesa sobre la acción que adoptaría en el caso de un conflicto en el Mediterráneo, y por otra parte, el Gobierno británico tampoco ha sondeado a Francia sobre esta cuestión.

Se dice, sin embargo, que la posición del Gobierno británico está claramente definida. Tal y como se ve la situación, el conflicto se lo se declararía en el caso de que se aplicaran sanciones contra Italia y consecuentemente, no solo Francia, sino también todos los miembros de la Sociedad de Naciones, estarían obligados a apoyar la aplicación de sanciones, puesto que dicha medida para ser efectiva, deberá ser votada por unanimidad.

Consecuentemente, si Italia quisiera vengarse contra Inglaterra, Francia se vería automáticamente obligada de acuerdo con el convenio de la Sociedad de Naciones, a acudir en ayuda de Inglaterra, ya que este país, al aplicar las sanciones, actuaría no como una potencia individual, sino como un miembro de la Sociedad de Naciones, cumpliendo las obligaciones que tiene con dicho organismo.

Se dice que la delegación británica en Ginebra, considera esto absolutamente claro, desde el punto de vista jurídico, y por lo tanto, no puede haber la menor duda sobre la posición de Francia.

LAS MEDIDAS DE SANCIONES CONTRA ITALIA SON DE CARACTER ECONOMICO

Londres.—Según noticias que recibe la prensa, de Ginebra, se ha celebrado en el mayor secreto negociaciones sobre la cuestión de las medidas de sanciones contra Italia.

Parece que las proposiciones hechas en este aspecto sólo se ha referido a medidas de carácter económico. Se añade que una personalidad de competencia internacional habría declarado — según la Agencia Reuter — que Austria tiene la llave de la situación.

Si se admite que puede impedirse que Italia reciba ciertas materias indispensables por la vía marítima, la cuestión de la entrega de materiales por Francia, Suiza, Austria y Yugoslavia, se convierte en decisiva.

TROPAS A MALTA

Londres. — Fotografías publicadas en los periódicos indican que el navío de transporte "Lancashire" zarpó ayer de Southampton con rumbo a la Isla de Malta. El vapor tenía tropas británicas a bordo.

ACTIVIDAD DE LOS TURCOS EN LOS DARDANELOS

Londres. — Comunican de Bucarest al "Daily Telegraph" que viajeros llegados a dicha capital procedentes de los Dardanelos, dan cuenta de que los turcos desarrollan una viva actividad militar en los dos lados del Estrecho. Especialmente están en marcha importantes destacamentos de Artillería.

ENTREGA DE MR. CHERTOCK AL MINISTRO DE ABISINIA DOS MILLONES DE LIBRAS POR LAS CONCESIONES PETROLIFERAS

París.—El "Daily Mail" en su edición continental, señala que, según declaración de un íntimo amigo del señor Rickett, el señor Chertock llegará mañana a Londres y entregará al doctor Martín, ministro de Abisinia en la capital inglesa, dos millones de libras, en pago de la concesión de Abisinia, concesión en la que Chertock tiene prioridad sobre Rickett.

CIENTO CUARENTA BUQUES BRITANICOS EN EL MEDITERRANEO

El Cairo.—Según el periódico "Alhram", las fuerzas británicas en el Mediterráneo se elevan a ciento cuarenta barcos de guerra,

distribuidos así: 28 en Alejandría, 20 en Palestina, 6 en Suez, 20 en Aden y 60 en Gibraltar.

EL CIERRE DE LAS ENTRADAS NORTE Y SUR DE GIBRALTAR

Londres.—Comunican de Gibraltar a la Agencia Reuter, que la entrada norte va a ser cerrada.

El lunes por la noche se había anunciado ya la colocación de una barrera en la entrada sur.

SE DICE QUE MUSSOLINI HA COMUNICADO A GINEBRA SU NEGATIVA A LAS PROPOSICIONES DEL COMITE DE LOS CINCO

Berlin.—El "Berliner Tageblatt" publica una información de Roma que dice:

"Las proposiciones del Comité de los Cinco han sido enviadas a Roma, donde han sido sometidas al examen del jefe del Gobierno. Mussolini no ha dudado durante mucho tiempo, y ya ha comunicado su opinión a Ginebra.

Todavía no se conoce el contenido de este comunicado; pero en los círculos competentes no se tiene duda alguna de que es negativo. Los ofrecimientos hechos son por completo insuficientes, según se declara, Italia considera ridículo tener que ponerse aún bajo la égida de la Sociedad de Naciones.

Se anuncia además que el "duce" hará una nueva declaración ante el Consejo de ministros, que se reunirá mañana por la mañana, declaración que será publicada textualmente.

Se espera al mismo tiempo la publicación simultánea de una serie de decretos concernientes a la economía italiana para el caso de una guerra".

PRESTAMOS Y NUEVOS IMPUESTOS

Roma. — Después de la reunión celebrada por el Consejo de Ministros, que ha durado tres horas, se ha hecho público un comunicado oficial que dice que el Gobierno ha decidido emitir un préstamo al 5 por 100 para hacer frente a los gastos que origina la campaña en África del Este.

El comunicado no hace alusión alguna a la política internacional, porque hasta ahora no se ha recibido ninguna proposición definitiva de la Comisión de las cinco potencias sobre la cual se pueda decidir.

Las medidas financieras adoptadas incluyen el establecimiento de nuevos impuestos sobre los negocios y un pequeño aumento sobre los transportes por carretera y mercancías.

ITALIA Y ABISINIA CONTESTARÁN A LAS PROPOSICIONES DE LA COMISION DENTRO DE CINCO O SEIS DIAS

Ginebra. — Mientras que la Comisión de las cinco potencias da el último toque a sus proposiciones, en la mañana de hoy un portavoz de la delegación italiana dijo a la United Press: "Nuestra primera impresión sobre las proposiciones es muy desfavorable. Con estas palabras ha confirmado la creencia general de que el señor Mussolini rechazará esos ofrecimientos.

El delegado etiope, Tecla Hawariat, ha revelado a la United Press por primera vez, que se puede esperar por parte de Etiopía una negativa a las proposiciones de Ginebra.

Añadió: "Nosotros no nos cortamos el cuello para salvar nuestra mano. No podemos sacrificar justicia por paz. Es una cuestión de vida o muerte y la independencia y soberanía de mi país. Hemos hecho ya unas concesiones enormes, pero hay un límite."

Tecla Hawariat y el portavoz de la delegación italiana manifestaron que era intención de su país contestar a las proposiciones de la Comisión en el plazo de cinco o seis días.

LLAMADA A LOS EGIPCIOS

Addis Abeba.—Se informa extraoficialmente que todos los sultados egipcios establecidos en Abisinia han sido llamados para que regresen inmediatamente a su país.

ALOISI LLAMADO A ROMA

Ginebra. — Mussolini ha llama-

LICEO HOY: A las siete y diez y tres cuartos UN GRAN FILM 1935-36 interpretado por

EL BOCAZAS

El actor más grande del Séptimo Arte, en su gran creación

MARINERO EN TIERRA

¡Vea usted la Armada con las armas inventables de la trisa!

BRETON HOY: A las siete y a las diez y tres cuartos UN GRAN REESTRENO 1935-36 presentando a

EL BOCAZAS

con WINNIE LIGHTNER en la graciosísima comedia deportiva

EL TIGRE DEL RING

do al borón de Aloisi para que vuelva a Roma y someta a él y a los demás miembros del Gobierno un informe completo sobre los procedimientos de Ginebra.

Se espera que Aloisi lleve el informe completo de la Comisión de las cinco potencias.

ACTIVIDAD EN GIBRALTAR

Gibraltar.—La Comisión de defensa local ha sido convocada para una sesión permanente. Se considera que la situación es muy grave. Se espera que de un momento a otro partan buques de guerra con órdenes selladas.

En los "docks" se registran la mayor actividad desplegada desde la guerra mundial. La entrada del puerto sur del almirantazgo ha sido obstruido y se prepara el cierre de la entrada norte de un momento a otro.

Los propietarios de automóviles han dado sus nombres a las autoridades, con el fin de poner a su disposición sus coches dentro de una hora si las circunstancias lo requirieran.

El puerto está abarrotado de buques de guerra y los hidroaviones vuelan constantemente sobre el Peñón en simulación de defensa.

EL PLAN DEL COMITE DE LOS CINCO

Ginebra. —Una vez recibidas las respuestas de Italia y Abisinia al documento redactado por el Comité de los Cinco, se reunirá el Consejo para fijar de nuevo su actitud.

Parece que el plan tiene como punto de partida una ayuda financiera, económica y administrativa para Abisinia. Esta ayuda se efectuaría bajo el control de la Sociedad de Naciones y prevería la modernización del Estado abisinio. Al frente de esta nueva organización internacional, estaría un Consejo Superior, nombrado por el Consejo de la Sociedad de Naciones. Tendría a su disposición una tropa especial de policía y colaboradores.

Se habla también de modificación de fronteras en el sur y en el oeste, y se cree que Abisinia recibirá a cambio una cesión en las provincias de Ogaden y Danakil, una faja de territorio a lo largo de la Somalia inglesa y de la francesa, con Zeila y Djibuti.

SOSPRESA EN INGLATERRA

Londres. —Los telegramas procedentes de Gibraltar anuncian la llegada a este puerto de la mayor parte de los buques de la Home Fleet, han causado sorpresa en los círculos políticos ingleses, por el secreto que se guarda sobre el movimiento de esta escuadra, que se decía efectuaba las maniobras anuales a la altura de Escocia.

Noticias que se reciben de los puertos del Mediterráneo, dicen que las unidades de la Home

Fleet que se han unido en dicho mar, con el "Bahran", el portaaviones "Courageous", de la primera escuadra, los buques de guerra "Hood", "Renowd", de la primera escuadra, y los cruceros "Privec", navío almirante, y "Leander".

También parece que las tres flotillas de contratorpederos y parte de la segunda flotilla de submarinos, han marchado para el Mediterráneo Occidental.

De esta forma, la casi totalidad de la Home Fleet se encontraría en el Mediterráneo.

Dice el señor Lerroux

Después del Consejo de hoy, se entrevistará con el Sr. Martínez de Velasco AL MARCHAR AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE...

Madrid.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el jefe de Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

Un informador le preguntó si había recibido la visita del ministro de Justicia, y el señor Lerroux replicó:

—Sí, la he recibido; por cierto que como ha venido antes que la Comisión de jueces, no pude darle cuenta de esta entrevista. Ahora me dirijo al domicilio del Presidente de la República, para someter a su firma los acuerdos del Consejo de hoy, y regresaré a la Presidencia para dárselos a ustedes.

—¿Y la entrevista con el señor Martínez de Velasco?

—Creo—respondió el jefe del Gobierno—que regresa esta noche. La entrevista la celebraremos mañana por la tarde, pues como el Consejo comienza a las diez de la mañana, no habrá tiempo.

Seguidamente, el señor Lerroux se dirigió al domicilio de su excelencia.

...Y AL REGRESAR

Madrid.—A las ocho y media de la noche regresó a la Presidencia el señor Lerroux, quien no se apeó de su coche oficial, enviando a su secretario al salón de periodistas para hacerles entrega del índice de los decretos firmados por el jefe del Estado. Los informadores salieron a la puerta de la Presidencia del Consejo y uno de ellos le dijo al señor Lerroux:

—Señor Presidente: algunos compañeros están intranquilos, porque se dice que esta noche va a ser la entrevista entre usted y don José Martínez de Velasco. ¿Qué nos puede usted decir sobre esto?

—Que les doy a ustedes mi palabra de honor de que esta noche no me entrevistaré con el jefe agrario. Insisto en que esa entrevista no se celebrará hasta mañana.

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

El Gobierno recomienda a la Prensa que extreme la parquedad de sus comentarios sobre el conflicto italo-abisinio

Madrid. — El subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas el texto de un telegrama dirigido a los Gobernadores civiles, cuyo texto dice así:

En todos los Estados, las cuestiones y asuntos de orden internacional, cualquiera que sea el régimen de prensa y por libertades y amplitudes que se concedan al periodismo, son tratados atendiendo a los altos intereses del país y con una unidad de criterio que hace presentar como una sola opinión a la que se refleja en la prensa.

Este concurso de la prensa no puede faltar al Gobierno español en esos temas que están por encima de las divisiones de partidos y de las diferencias políticas, por hondas que sean.

Encarezco a V. E. que llame a los directores de periódicos, semanarios y revistas de esa provincia, con objeto de rogarles que en este punto, y al igual que en el extranjero pasa, atiendan las indicaciones que el Gobierno les haga, en la seguridad de que no será llevado de un interés particular y que pudiera considerarse egoísta, sino del interés supremo de España.

En los momentos actuales, la dificultad de entrar en estos temas salta a la vista por las repercusiones que en el horizonte internacional pudiera tener. La firme orientación del Gobier-

LOS FESTEJOS DE LA FERIA

La verbena de anoche en la Cuesta del Carmen

A pesar de que "rezaba" en los programas oficiales, un concurso de verbenas populares, con premios por valor de 1.500 pesetas, verdaderamente creímos se trataba de uno más de los festejos que solo existían en la imaginación de la Comisión Municipal de fiestas.

Peró aquí, que pudimos apreciar ayer, los preparativos que se estaban haciendo para una verbena en la Cuesta del Carmen, y que, según nuestras noticias, se "había sacado de la cabeza", el conocido empresario y buen amigo nuestro, don Lorenzo Lucas.

A las diez de la noche, todo estaba en punto. Guirnalda, follaje, farolillos, colocados en el trozo comprendido entre el "Cinema Jardín" y el Teatro Moderno. La instalación fué magnífica y bien se merecen, no solo un premio, sino todos, los organizadores.

Disparos de cohetes, antecieron el festejo, y la verbena estuvo animadísima. Muchas parejas, salieron a la gran pista, que ofrecía el pavimento de la calzada, amenizando el baile, los altavoces del Teatro Moderno y una banda de música.

La fiesta duró, hasta después de la una de la madrugada, reinando el mayor contento entre el público.

La actitud de los organizadores, puede servir para que este festejo tenga más aceptación, siguiendo la iniciativa de anoche.

El Tribunal Supremo y las penas de muerte de Granada

Confirma la sentencia de muerte contra uno y aconseja el indulto de otro condenado

Madrid.—El Tribunal Supremo, en el expediente de indulto tramitado por las dos penas de muerte impuestas por la Audiencia de Granada, ha informado en el sentido de aconsejar el indulto del sentenciado Manuel Vasco, por no haber disparado contra la víctima, y confirmar la pena impuesta a Manuel Guerrero, como autor material de la muerte de un arriero.

Mussolini rechaza las proposiciones del Comité de los Cinco DICE QUE NO COLECCIONA DESIERTOS

Londres.—En una entrevista concedida a un enviado especial del "Daily Mail", Mussolini ha dicho, resumiendo sus primeras impresiones sobre las referencias publicadas en los periódicos del informe de la Comisión de las cinco potencias: "No solamente son inaceptables esas proposiciones, sino que son también irrisorias. Si las versiones facilitadas por las agencias periodísticas son correctas, las aludidas proposiciones parecen irónicas".

Refiriéndose después a la propuesta de que Etiopía ceda Ogaden y Danaquil, el "duce" agregó: "Parece que la Comisión cree que soy coleccionista de desiertos".

DOCTOR L. RISUEÑO

del Hospital General de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS ESOFAGOSCOPIA - BRONCOSCOPIA LIPIODOL

Consulta: 11 mañana y 4 tarde Azafaral, número 3, pral., derecha

REPRESENTANTES - VIAJANTES, necesitan para venta de esmaltes con joyas y ampliaciones: muchas ganancias. Estudios "Goya", Doctor Riesco, 41, Salamanca.

SIERRAS Y COMBINADAS. CASA MINAMBRES.—Máquinas para el panadero, tornos. CALLE DE ZAMORA, número 50. Máquinas de taladrar. GERARDO MINAMBRES, teléfono 1060.

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio

Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

COMPRE CAFE en Casa MORETON ZAMORA, 35

EN LO MAS CENTRICO de Salamanca se traspasa tienda de cuadros y molduras de todas clases, por no poderla atender. Informes, García Barrado, 9.

SE VENDE, un carro, nuevo, para una caballería, tipo valenciano, con cajón y muelles, eje de acero y aceite, con arreos, todo junto o separado. Para verlo y tratar, en Varillas, 10.

MOTOCICLETA, seminueva, de 2 HP., marca "Dot", se vende. Hortalatería de Juan Pérez, Avenida de Mirat, número 24.

VENDO tres casas, de nueva construcción, Barrio Garrido, junto a las Escuelas nacionales. Informes, calle Bolívar, número 5 (frente al Cuartel de Infantería).

DOCTOR Miguel Becerro

Nariz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

ENCINAS de arranque y desmontaje, se venden en la dehesa de San Bellín (Anaya de Alba). Para tratar, en la misma finca.

OVEJAS CHURRAS.—Se venden 300, en la dehesa de San Bellín (Anaya de Alba). Para tratar, en la misma finca.

MAS JOYAS DEL ROBO DE PAMPLONA



Entre los colchones de la casa del relojero Arias, en Pamplona, se han encontrado otras joyas procedentes del robo de la Catedral. He aquí algunas de dichas joyas

mente dibujado. Claro está que al triunfo, contribuye en primer término, la labor insuperable del gran actor Fernando Fernández de Córdoba, que anoche hizo honor a su nombre artístico, dejando un pabellón, pocas veces igualado.

Pepita Melá, no encontró en el falso personaje, muchos motivos de lucir su arte exquisito, pero salvó los escollos, con toda dignidad y ello es bastante.

Rafael Banquells, puso a prueba su excelente temperamento de galán joven, promotor de más grandes empresas, contribuyendo igualmente, al éxito de la comedia, Carola Fernán-Gómez, María Alcalde, Carmen Alonso de los Ríos, Irene Más, Natividad Casanova, Manuel F. de la Soterra, Fernando Venegas, Manóel Gómez, Manuel Arenal y Antonio Casal.

LICEO

Una película deportiva cien por cien, titulada "El tigre del Ring", constituyó el programa de anoche, en este coliseo, y cuyo ma-

yor interés está en la interpretación de Joe E. Brown, "El Boca-das".

No hay para qué decir, que la emoción deportiva estuvo en primer plano y que los amantes de los puñetazos tuvieron un gran programa.

BRETON

Se repriso anoche, la magnífica película "¡Que vienen los Húsares!", estrenada el día anterior en el Liceo. La nueva producción obtuvo el mismo éxito que al ser estrenada.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, de dos meses, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en calle del Azafaral (carnicería), frente al Teatro Liceo.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CAMBIO SENSACIONAL EN LA MODA DE POLVOS DE ARROZ

De París Viene el Secreto del Nuevo Aspecto Mate.

Las francesas elegantes han lanzado una nueva moda. Han encontrado unos polvos de arroz que proporcionan, durante todo el día, una tez aterciopelada de sazonado fructo, sin la menor huella de brillo.



El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual, los más finísimos polvos de arroz, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con la Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este recientemente procedimiento—resultado de varios años de investigaciones por unos Químicos franceses—. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le permiten a usted decir adiós para siempre al brillo de la nariz y al aspecto grisiento de la piel. Proporcionan una bellísima tez que permanece completamente "mate" durante 8 horas. Ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor podrán conseguir que se brille a usted la piel, si emplea los Polvos Tokalon "aspecto mate". Proporcionan una belleza irrefragable de pétalo de rosa que la hará dos veces más encantadora. Pida usted los Polvos Tokalon, sin aumento de precio a pesar del coste del nuevo procedimiento aspecto "mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

OVEJAS CHURRAS.—Se venden 300, en la dehesa de San Bellín (Anaya de Alba). Para tratar, en la misma finca.

ENCINAS de arranque y desmontaje, se venden en la dehesa de San Bellín (Anaya de Alba). Para tratar, en la misma finca.

DOCTOR Miguel Becerro

Nariz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

ENCINAS de arranque y desmontaje, se venden en la dehesa de San Bellín (Anaya de Alba). Para tratar, en la misma finca.

OVEJAS CHURRAS.—Se venden 300, en la dehesa de San Bellín (Anaya de Alba). Para tratar, en la misma finca.

Hoy en Washington

# EL ENSAYO DE ROOSEVELT

Significado exacto del «control». — Una personalidad del nuevo régimen: Marriner S. Eccles. Sus teorías y su vida. — Un precursor de Roosevelt y un eficaz colaborador al frente de la Federal Reserve Board

Desde todos los puntos de vista, incluso desde el político-social, el experimento «Roosevelt» es infinitamente más interesante que ningún otro de los realizados en cualquier parte hasta el día. Un Estado consciente de su deber, que no se conforma con asistir impávido a toda clase de acontecimientos prosperos o adversos, como preconizaba el liberalismo clásico, sino que siente la angustia de su pueblo y trata de remediarla por todos los procedimientos a su alcance, eso es la Unión Norteamericana actualmente. En los Estados Unidos, sin necesidad de adoptar las doctrinas marxistas ni fascistas, se ha comprendido, sin embargo, que la Nación tiene el primordial deber de socorrer toda calamidad pública, de la índole que sea y con cualesquiera arbitrios. En la guerra como en la paz, y el paro y el colapso de la industria, el comercio y la agricultura, es ni más ni menos que una guerra contra el hambre nacional.

Sin violar los principios en que se basa el régimen capitalista, reconociendo al capital todos sus derechos legítimos, sin necesidad de atentar contra la propiedad privada, puede y debe un Gobierno adoptar todas las medidas y promulgar todos los reglamentos para mayor garantía del pueblo; que para eso existe en idioma inglés esa palabra única «control», mal traducida siempre a los demás idiomas, ya que controlar no es dirigir, ni mediatizar ni tutelar, sino sencillamente supervisar, vigilar para que no se haga nada con trario a lo que debe hacerse con arreglo a la misma naturaleza de la función a realizar por el órgano de que se trate. «Controlar» en fin, es dictar las disposiciones necesarias para que cada persona natural o jurídica cumpla escrupulosamente con su deber.

Pues bien: vamos a hablar hoy del joven y ya famoso financiero Marriner S. Eccles, una de las revelaciones de la revolución «rooseveltiana», que sostiene las, al parecer más peregrinas e insólitas teorías económicas, que sin embargo son ciertas, y que se encuentran a la cabeza de toda la organización de control bancario de los Estados Unidos, la Federal Reserve Board, de la que es el Gobernador. Veamos algunas de sus teorías, extractadas textualmente de sus discursos, y luego veremos quien es el hombre que las anuncia:

«No me asusta una deuda pública de 40 mil millones, o sea menos de cuatro meses de renta nacional normal. No se puede aumentar la actual renta nacional disminuyendo los gastos del Gobierno, pues el gasto total de la nación lo que crea la renta nacional, y cuando no gasta la comunidad, esto es, los individuos y las corporaciones, debe gastar el Gobierno».

Y esto otro: «Creo que hay un sólo camino para salir de la depresión: el Gobierno debe gastar hasta que se expandan los gastos y el crédito privados. La expansión del crédito privado depende de la voluntad p de la habilidad que en gastar y prestar tengan los intereses privados. Y hasta que la gente puede trabajar, gracias al crédito y las inversiones, el Gobierno tiene que proporcionarlos».

Como clave del arco de sus concepciones al respecto, añade: «El sistema impositivo debe relacionarse con el monetario. Cuando el crédito privado se expande y hay un superávit en el presupuesto, puede reducirse al crédito gubernamental».

Estas teorías, ciertas de toda certeza, sugieran una porción de razonamientos no por sencillos, menos trascendentales.

Todos los valores, incluso el mismo del oro, son un convencionalismo y una ficción. El verdadero valor es el trabajo y el del «capital» que facilita la actuación de aquél. Pero si el trabajo se halla siempre indisolublemente ligado al factor-hombre, el capital puede ser, y de hecho es casi siempre reemplazado por el crédito.

La gravedad de la crisis estriba de una parte en la disminución de la capacidad de consumo; de otra, en el paro que agudiza así aquel mal, pero también muy principalmente en la restricción o desaparición del crédito. Son todos tres lo que pudiéramos llamar términos convertibles en sus relaciones de causa a efecto.

Marriner S. Eccles es un joven perteneciente a una de las más acomodadas familias de la secta religiosa mormónica de Utah.

Su padre llegó a la ciudad del lago salado a los catorce años de edad, radicándose allí con su familia. Con el tiempo llegó a ser uno de los principales personajes de la Iglesia Mormónica, que laboró mucho por extenderla.

Cuando murió, en 1912, ya había demostrado su genio financiero desarrollando él sólo y en colaboración con algunos otros personajes principales de la ciudad iglesia, amplios negocios en maderas, ferrocarriles, azúcar, seguros y Bancos, dejando una fortuna que se calculaba alrededor de los siete millones de dólares.

De este caudal y, sobre todo, de la gran responsabilidad de administrarlo y acrecentarlo, se encargó su hijo, el personaje que hoy gobierna la Federal Reserve Board, a los veinticuatro años, creando inmediatamente la «Eccles Investment Co» con los bienes de su familia y tomando los cargos de vicepresidente y gerente general. Comenzó a comprar Bancos para luego trabajarlos bien entre sí, y con el tiempo encabezó un grupo de veinticinco de estas instituciones en los Estados de Utah e



**DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS**  
Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

# ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de Septiembre, inclusive.

Idaho, cuyos recursos pasaban ya de los 50 millones de dólares.

Es fuerte la individualidad de este hombre, que cuando emite audaces teorías económicas puede presentar como garantía toda una brillante ejecutoria financiera, pues en una región en donde habían quebrado todos los Bancos, su grupo bancario, dirigido de una manera excelente, no experimentó el menor contratiempo.

Además podía ofrecer antecedentes no menos meritorios por su gestión al frente de entidades tan importantes como la «Utah Construction Co», una de las más antiguas y poderosas empresas de su país, constructora de diques, ferrocarriles y carretera, así como durante el tiempo que desempeñó la vicepresidencia y tesorería de la Amalgamated Sugar Company, importantísima empresa azucarera del país.

Su identificación actual con la política de Roosevelt no se ha producido, como pudiéramos decir, «a posteriori», sino que en cierto modo Eccles fué, sin saberlo, un precursor.

Antes del advenimiento de Roosevelt, y cuando sus sensacionales planes probablemente aún no se habrían perfilado lo suficientemente en su cerebro, Eccles ya solicitó comparecer ante la comisión senatorial, denominada por aquellos azarosos días «Clínica de la depresión», y no obstante ser casi un joven desconocido, los espertó a los senadores estas revolucionarias y sensacionales declaraciones doctrinales:

«Que el derrumbamiento del sistema económico yanqui se debía a la falta de una dirección política y financiera en el problema monetario. Que la perturbación era sencillamente de distribución, de crisis de poder adquisitivo para poder consumir lo que el país era capaz de producir».

Mostrándose despectivo hacia toda idea de inflación monetaria, Eccles preconizaba, sin embargo, casi todas las medidas que más tarde había de adoptar Roosevelt, y aun otras más. Procedimientos para hacer resurgir el poder adquisitivo de los agricultores a través de un plan nacional de prorrata para el trigo y el algodón; refundición de las hipotecas sobre las granjas a largos plazos y con intereses módicos; la inversión de 2.500 millones de dólares en obras públicas; entrega de 500.000 dólares a los Estados para alivio durante 1933; cancelación de las deudas de la guerra europea de los aliados; adopción de una ley capaz de garantizar los depósitos bancarios, salario mínimo, seguro de paro, legislación infantil, control sobre los valores y las comunicaciones y unificación del sistema bancario.

A buen seguro que cuando anunciaba todos estos remedios para la depresión, no podía imaginar que en lo que se refera a la unificación de la Banca y sus otros proyectos financieros semejantes, iba él a desempeñar tan importante papel al frente nada menos que de la Federal Reserve Board.

MAX ROIG

LOS SALVAJES EN ACCION

# Un viajero de un tren, herido gravemente en Villar de Gallimazo

Hasta nosotros ha llegado la noticia de un hecho verdaderamente salvaje, ocurrido en la estación de Villar de Gallimazo, al paso de uno de los trenes especiales con dirección a Peñaranda, organizados con motivo de las corridas de toros de Salamanca.

Parece ser, que entre un grupo numeroso de «distinguidos y célebres» mozos de Villar de Gallimazo, existe la costumbre de salir a la estación al paso de estos trenes, llamados toreros, que llevando trallas, se dedican a agredir a los viajeros. Uno de los días pasados, se repitió este hecho al arrancar el convoy, y uno de los tralleros fué a dar al viajero don Leopoldo Sánchez Novo, vecino de Peñaranda, el cual sufrió una lesión calificada de grave, por temerse que pierda la vista de un ojo.

La Guardia civil de Peñaranda, al tener noticias de este hecho salvaje, marchó a Villar de Gallimazo, practicando activas averiguaciones, para lograr descubrir al autor de la agresión. Desde luego, se confirmó que en esa ocasión, había en el andén unos diez y ocho a veinte jóvenes, todos con trallas, siendo detenidos, como presuntos autores del hecho, Macedonio García Cubillos, de dieciocho años; Domiciano Rogado Mulas, de veintidós; Abundio Rivas Carnicero, de dieciocho, y Pío Mulas Sánchez, también de dieciocho años.

Estos individuos, con el atestado instruido, han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Peñaranda.

**ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE MODESTO MULAS.**—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que desde el día 12 del mes actual se ha trasladado a su antiguo local de la calle del POZO AMARILLO, NUMERO 14, por haber trasladado el que tenía en la Plaza de San Julián, 23.

**BIDONES de 200 litros de cabida.** se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.



Ha llegado don Manuel Fernández con un vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, número 16.

**SE VENDE bonito chalet,** dos pisos, bien soleado y solo, en Avenida de Canals, número 45, y 3,20 metros de terreno junto al Instituto de Higiene o frente a Santa Elena. Informes, Avenida de Canals, 45.

**PERDIDA.**—El domingo pasado, día 15, entre las calles del Prior, Plaza Mayor, Doctor Riesco, hasta el Teatro del Liceo, se ha perdido un reloj de pulsera, de señora, con correa negra de cuero. La persona que lo haya encontrado se ruega lo entregue en la Relojería de Ferreira, donde será gratificada.

**SE VENDE una casa** en Cantalapedra, próxima a la Plaza Mayor, propia para comercio, con estantería, pozo, corral y dependencias. Para tratar, en Salamanca, José Onís, calle Peña 2.ª, número 23.

**ENVASES.**—Se venden envases vacíos, de todos los tamaños, de cristal y madera, en el Gran Ber del Armuñés, Doctor Riesco, 33.

**GRANDES ALMACENES.**—Se arriendan en Chamberí, carretera de Tejares, a propósito para cualquier industria. Para informes, Manuel Madruga, Obispo Jarrín, 2, principal, de una a cinco.

**Sarna, Roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

# NOTICIAS

El día 23 del corriente, a las nueve de la mañana, darán principio en la Escuela de Trabajo de Béjar, los exámenes de cuantos alumnos tengan pendientes de aprobar asignaturas, correspondientes al curso 1394-35. Así lo hace saber en atento saludo el señor Director, don Juan Bueno Díaz a nuestro correspondiente en dicha ciudad.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

**El doctor Cañizo**  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
**Zurbano, 28, 1.º, Madrid**  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35321

Estado del tiempo.—En el interior del Cantábrico soplan vientos moderados y fuertes de la región del Oeste; en el resto de España, flojos y de dirección variable. Está el cielo cubierto o casi cubierto en nuestras provincias del Norte y con nubes en Castilla la Vieja, cuenca alta del Ebro, Extremadura, Castilla la Nueva y Baleares. En el resto de España la nubosidad es escasa. Durante las últimas veinticuatro horas llovió en Cantabria y Galicia, en la región del Duero y en la cuenca alta del Ebro; en el resto de España las lluvias no tuvieron importancia. La temperatura ha disminuido dos grados en el Sur de Galicia y en el Centro de Andalucía; ha aumentado dos grados en el Sur de Extremadura y de Castilla la Vieja y en Teruel, Murcia y Levante y no ha variado sensiblemente en el resto de España. Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste, lluvias y marejada. Resto de España, aumento de la nubosidad, algún chubasco aislado. Poniente en el Estrecho de Gibraltar. Temperaturas extremas: máxima de 34 en Sevilla y Granada; mínima de 10 en Santiago.

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

**DOCTOR**  
**Juan Antonio Rivera**  
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander  
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas  
**RAYOS X**  
Análisis clínicos de la especialidad  
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6  
**CORRALES DE MONROY, 3**  
(Entrada a la calle, por Toro, 60)  
Teléfono 2086

Se nos ruega la inserción de la nota siguiente: «El Consejo Nacional de la Juventud Acción Popular, ha decidido en vista de las circunstancias políticas, que están en el ánimo de todos, el aplazamiento de la concentración nacional de J. A. P., que había de celebrarse el 20 del próximo Octubre. Apazamiento que no es suspensión, sino indeterminación de fecha, que exige de todas nuestras organizaciones el efectuar la propaganda y los preparativos necesarios para que, a una voz de mando y señalada una fecha, estén dispuestos todos a concentrarse en la mayor movilización ciudadana realizada en España, para dar a conocer en su capital, la voluntad del pueblo español. Las comisiones organizadoras del acto de Madrid no detienen su actividad. La propaganda de carteles y pasquines está preparada. Los servicios de acondicionamiento de la inmensa multitud que ha de acudir, previstos. En cuanto se reciban los datos que faltan de algunas organizaciones, se fijarán y acoplarán los trenes especiales, para los que han obtenido precios ventajosísimos, dado el elevado número de los que han de formarse de la mayor parte de las provincias. La indeterminación de fecha y el aplazamiento, no sólo no debe

detener la actividad de las Juventudes de Acción Popular de España, antes bien acrecentarla. El Consejo Nacional de la J. A. P. se dirige a todas las organizaciones urgiendo la mayor actividad en los preparativos de la marcha, ya que el aplazamiento e indeterminación de la fecha no significa su pensión ni desmayo; antes bien, cautelosa atención a una voz de mando para que, automáticamente y en breves días, respondan con técnica, entusiasmo y coraje todas las organizaciones de la J. A. P. de España.—El Consejo Nacional de la J. A. P.

**DR. MUELLEDES**  
DE LA LUCHA ANTIVENEREA  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES  
PAN Y CARBON, 2

**DR. PEÑA**  
ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS  
Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º  
(Farmacia de Rodríguez Arías).

«Mundo Gráfico» nos revela esta semana cómo «Miss Europa», asustada por las predicciones de un famoso astrólogo, ha roto sus relaciones con el novio que la esperaba en Canarias, se ha devuelto el anillo de compromiso y parece que va a casarse con el hijo de un eminente doctor de Madrid. Publica, además, cómo será la probable guerra de italianos contra abisinos, según los técnicos militares españoles.—Cómo y por qué se suicidan en España dos mil personas cada año.—Las más populares «vedettes» confiesan quién les dio el primer beso de amor y la influencia que tuvo en su vida.—Una mujer, chófer de «taxi» en León, cuenta sus aventuras.

En este número se inicia la publicación de una ingeniosa serie de problemas policíacos, con premios de cincuenta pesetas para las soluciones correctas.

**V. SANTOS MIRAT**  
MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 12 a 2  
ESPOZ Y MINA, 2

**El Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º; IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254  
Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, del 5 al 21 de Septiembre

«Cinegramas» Revela esta semana los proyectos renovadores de una gran Empresa cinematográfica española, que aspira a difundir la producción nacional por toda Europa.

Publica, además, Katherine Hepburn y su último amor, asombro del mundo.—Una película de Duvivier sobre nuestro Tercio Extranjero.—Trayectoria cinematográfica de la producción francesa.—De la ciudad de las hormigas al país de los dibujos animados.—Fuentes de belleza.—Elegancias cinematográficas.—«Cock-tail» cinematográfico. Actualidades.

Para el próximo número anuncia la iniciación de la novela «Don Quintín, el amargao», basada en el famoso sainete de Arniches, con fotografías de la versión cinematográfica.

**CASA.**—Se vende, Afueras Sánchez Ruano. Informarán, terminación de Pinzones, A. M.

**SE ARRIENDA un hermoso piso,** a propósito también para industria, con portal y bodega. Para tratar, en Libreros, número 12.

**SE VENDE un automóvil cerrado,** conducción interior, siete plazas, equipado para el alquiler, a toda prueba, dos ruedas de repuesto y porta-equipajes, patente y canon pagado. Informarán, en Meléndez, número 15 (Zapatería).

**VENDO CASAS,** de nueva construcción, en la calle de Juan Velázquez, que pueden rentar un ocho por ciento. Para informes, Camino Viejo de Villamayor, letras F. V.

# Intervado del Instituto de 2.ª Enseñanza

A partir de 1.º de Octubre comenzará a funcionar esta Residencia, para los alumnos de enseñanza oficial de Bachillerato.

La Dirección facilitará gustosamente informes y Reglamento a cuantas personas lo soliciten.

**Labradores!!**  
LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS DE TRIGO DEL NUEVO MODELO, SE VENDEN EN LA  
**Librería de Núñez**  
RUA, 21.-SALAMANCA

# ANUNCIO DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA

Teniendo en cuenta el derrumbamiento del mercado triguero, con el fin de que nuestros asociados no tengan que malvender sus productos, la Federación Católica Agraria recuerda a los mismos que, como en años anteriores, tiene establecido el servicio de Warrants sobre trigo, los cuales se harán por mediación de los Sindicatos y se despacharán con toda rapidez.

EL CORRESPONSAL

Barómetro, 697,3. Sombra, 21,0. Mínima, 4,00. Seco, 21,0. Húmedo, 13,0. Viento, W.— fuerza, 0. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 5,59; pas. mer. 12,8; pón. 18,19.  
Luna: pas. mer. 6,26.  
Luna nueva: el día 27.

SEPTIEMBRE 20  
Viernes

Stos. Eustaquio, Teopista y Eulasio. Temporales. Ayuno con abstinencia.

## NOTAS DE LA ACTUALIDAD ECONOMICO-FINANCIERA

**La situación. - Las Bolsas están bien orientadas. - Las conversiones de la Deuda pública**

Hacia tiempo que la situación política no se presenta tan nebulosa y sobre todo tan preñada de amenazas. La ley de restricciones ha sido como la manzana de la discordia, en el mismo seno del Gobierno. Y es natural, cuando tocan a suprimir, nadie quiere ser el suprimido que esto es lo que está sucediendo. Afortunadamente parece que se hizo la paz con molines, con ceños fruncidos, se ha terminado la labor con arreglo a las líneas señaladas por el señor Chapaprieta, señalados los que han de cesar tanto en Ministerios, como subsecretarías y direcciones generales. Se va a proceder a la auténtica poda. Lo que haría falta señalar—por el momento no se sabe—es el fruto que ha de dar la poda en razón a los millones de economía, que se van a encontrar. Posiblemente la poda no dará muchos millones, pero es preciso considerar sus efectos morales porque ya es suficiente para el público, para la opinión, para el contribuyente llegar a saber que ya ha puesto un freno, una barrera al crecimiento desmesurado de la fronda de la burocracia oficial que en estos tiempos calamitosos que arrastramos de economía dirigida iba tomando unos caracteres tan socialistas que el Estado absorbía las funciones de la colectividad productora aunque sólo fuera para intervenir y nunca para producir ni para controlar con una tendencia de mejora de producción.

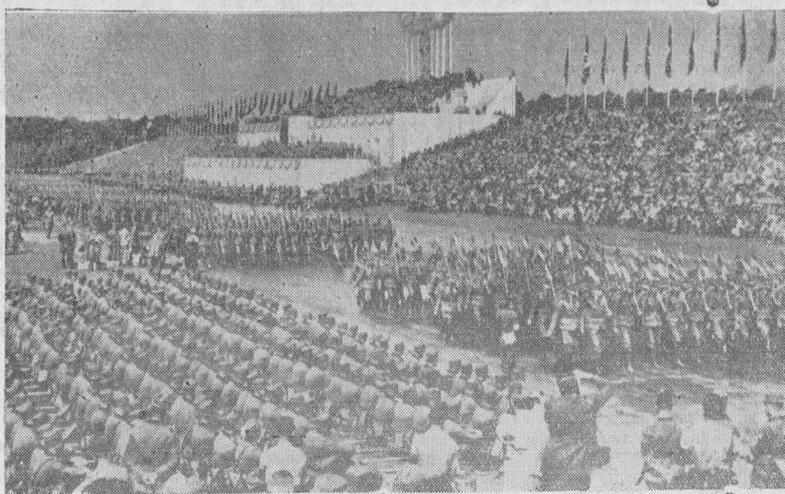
tampoco han conseguido dominar este complejo de preocupaciones. Pero, en cambio, los valores de renta fija y los fondos públicos siguen su excelente tendencia. Precisamente en estos días pasados se ha precipitado en algunos momentos sobre el mercado, especialmente sobre el madriño, una masa considerable de dinero fresco, en proporciones insospechadas que se cree procede de la recogida de los bonos oro. Bajo esta presión el mercado sigue cotizando admirablemente los valores del Estado, que mantiene gallardamente su tendencia al alza, lo que hace sospechar que se seguirá cotizando con rentas que quedan siempre por bajo del 4 por ciento, tipo que se establece como regulador para los fondos de Estado, alineados forzadamente de esta forma en cuanto a la capitalización por la proximidad de la nueva conversión de deuda la nota más interesante de las Bolsas se encuentra aquí. Mucho negocio, buena tendencia y la seguridad de que los valores irán para arriba todavía, aunque hay que considerar que ya han subido bastante y son muy pocos los que tienen margen de alza una vez que han desbordado la capitalización del 4 por 100 libre, quedando por bajo de la misma.

### LAS CONVERSIONES DE DEUDA PUBLICA

Se realizó la primera y ya está anunciada la segunda. La primera, como se esperaba, fué un éxito completo. Para los 990 millones de pesetas que representaba la emisión de Amortizables de Villaverde a convertir, no hubo más que 46 millones de peticiones de reembolso. Al ofrecerse en suscripción estos 46 millones de demandas diez veces mayores, hasta dar un prorrateo solamente al 9,51 por 100. Estos datos hablan con evidente claridad de la buena postura de la conversión. No se ha utilizado para nada el Banco de España. Las cuentas han jugado con toda normalidad. La suscripción ha sido en dinero contante y sonante y aún quedan buenos millones todavía en poder del público considerando que la recogida de los bonos oro ha producido un sobrante de dinero que ha de encontrar colocación en la Bolsa de unos 250 millones de pesetas. La segunda conversión que ya se encuentra anunciada se realiza sobre las mismas bases técnicas que la primera. Acaso la suma de títulos a convertir sea algo menor, pero las características del título son las mismas. Se convierte el Amortizable 5 % de Alba, es decir, un 5 % con impuestos y se entregará un 4 % libre. No hay, como en el caso anterior, el menor perjuicio para el tenedor, ya que se le respeta íntegramente la renta que cobraba. Solamente se extiende un poco más el plazo de amortización.

La situación del mercado sigue siendo favorable para la cooperación. Mandan todos los factores anteriores. Sobre ellos el éxito de la cooperación precedente. Para reforzar la buena postura del ambiente, la existencia de esos millones de los bonos oro y para cerrar el cuadro de un ambiente tan propicio, la impresión cada vez

## El Congreso de Nuremberg



De to los actos celebrados en Nuremberg, con motivo del Congreso nazi, el que más llamó la atención fué el desfile que recoge la foto de 50.000 jóvenes del frente voluntario del trabajo

más favorable del público en cuarto a la obra del Ministerio de Hacienda. Desde el punto de vista psicológico la coyuntura no puede ser más propicia, para terminar se ofrecen noticias tan interesantes como esa de que en lo que va de año entre aumentos de recaudación y economías, el presupuesto lleva una mejora en relación con el anterior de 178 millones de pesetas. Se encuentra en plan de realización toda la organización de las restricciones. Todo hace suponer que el público seguirá prestando al ministro su apoyo más decidido como una colaboración que es plenamente necesaria, entre los dos elementos rudimentales de la vida nacional, el dinero, el ahorro, el rentista y por el otro lado el poder ejecutivo. Habrá que decir también que se encuentra en estos momentos en plena sazón la política de restricciones. Existe cierta nebulosa todavía sobre lo que habrá de ser la obra al final, pero no hay duda que el Ministro de Hacienda obtiene un éxito completo culminando su obra con arreglo a las líneas directivas con que se había trazado. El esfuerzo titánico que ha tenido que realizar, hace más plausible su intención y su iniciativa. Suponemos que al correr del tiempo, se irá viendo que los millones de economía están en desproporción con la marejada que ha producido la táctica del Ministro de Hacienda. Pero acaso, lo que ésta ha querido no ha sido realizar una obra práctica de economías. O si lo quiso en un principio, luego ante los obstáculos que se oponían a su idea ha ido suavizando las líneas generales del proyecto.

De todos modos, bastará tan sólo la impresión de que se ha creado una nueva época en cuanto a la administración de los caudales del Estado en relación con la proporción del gasto por personal, para que la opinión se de cuenta de que algo muy grande en la vida política española se ha producido. La idea de que todo español aspira a un cargo en el Estado, se cortará de pronto. Y no hay duda que solamente la reacción moral que pueda producir la desaparición de esta esperanza de cobrarle la nómina del Tesoro, es suficiente para valorizar el esfuerzo del Ministro que para nosotros viene a tener

todo el valor de una verdadera revolución. Pasarán los días, se irán aplacando las iras que desató la ley de restricciones, pero el árbol frondoso de la burocracia habrá recortado sus ramas y con la poda armoniosa que se ha realizado se habrá conseguido que sus ramas no invadan todos los terrenos quitando el sol a quienes estaban debajo. Por que el crecimiento de la fronda estatal iba resultando una sombra nefasta para toda la economía nacional. Tenemos la firme convicción de que en el fondo, la política de restricciones no es más que esto. Un no pasará de aquí. Y con ello, se encontrará un efecto de reacción saludable en el contribuyente que se sentía asfixiado ante el crecimiento de los tributos que en buena parte sólo valían para eso, para pagar una empleomanía cuya eficiencia en cuanto a la mejor marcha de la economía nacional ya hemos visto que es completamente nula. Porque en ese aspecto nunca hemos estado peor que ahora.

A. I. ARCO  
(Ex - banquero).

## El Concurso de Ganados y Feria de Muestras en Béjar

AL ACTO DE LA REPARTICION DE PREMIOS ASISTIRÁ EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y ALGUNOS DIRECTORES GENERALES Y LAS AUTORIDADES PROVINCIALES. - NOMBRAMIENTO DEL JURADO

Dentro de unos días comenzarán en Béjar las ferias y fiestas, siendo uno de los números del programa que más interés han despertado en todo el partido el Concurso provincial de Ganaderías e Industrias derivadas que se celebrará en los días 26 y 27.

Como se sabe, este importante Certamen ha sido organizado por las Asociaciones de Ganaderos de España y de esta provincia, con la cooperación del Ayuntamiento de Béjar, Diputación provincial, Dirección general de Ganadería, Cámara Oficial de Industria y Comercio de Béjar, Unión Textil e Industrial, Cámara Oficial Agrícola de Salamanca, Federación Católica Agraria y Cámara de Comercio de Salamanca.

En la exposición, que tendrá lugar en un magnífico emplazamiento, habiéndose comenzado ya a hacer los trabajos preliminares de la instalación, figurarán secciones para el ganado caballar, asnal, vacuno, sección especial para toros de concejo, lanar, cabrío, cerda, avicultura, exposición de quesos, lanas, hilos, productos manufacturados, artículos varios, otros artículos textiles a base de fibras distintas de lana, maquinaria textil embutidos, frutas, curtidos y maquinaria agrícola.

Se han hecho ya bastantes inscripciones que permiten dar por desahogado el éxito del certamen. Para asistir al reparto de premios, que tendrá lugar el día 27 por la tarde, cuyo acto se celebrará con toda solemnidad, han sido invitados los ministros de Industria y Comercio y Agricultura, Directores generales de Ganadería y Comercio y subdirector de Ganadería, así como las autoridades locales y provinciales y representaciones de las entidades y corporaciones agropecuarias.

Ha sido designado el siguiente jurado: Secciones de ganado caballar, asnal y de cerda: Don José León y Muñoz, presidente de la Asociación provincial de Ganaderos; don

Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; don Justo Antigüedad, inspector de Higiene Pecuaria de Candelario, y don Gaspar Hernández, vocal de la Asociación de Ganaderos.

Secciones de ganado vacuno, cabras y ovejas: Don Ricardo Ruiz Ballota, ingeniero Agrónomo y vocal de la Asociación de Ganaderos; don Manuel Prieto Briones, inspector provincial de Higiene Pecuaria; don Rafael Díez Aparicio, concejal del Ayuntamiento de Béjar; don Alipio Pérez Tabernero, ganadero.

Secciones de avicultura, quesos, frutas y maquinaria agrícola y embutidos: Don José Montalvo, secretario de la Asociación de Ganaderos; don Antonio Gosalves Anaya, concejal de Béjar; don José Martín, industrial de Vallejera, y don Primitivo de Castro, perito agrícola.

Sección de lanas, industrial textil, maquinaria textil y curtidos: Don Luis Fonseca, vocal de la Asociación; don Juan Bueno, profesor de tejidos de la Escuela Superior de Trabajo de Béjar; don Emiliano Lobato y don Luis Martín, industriales de Salamanca.

PAULINO. Discos "María de la O", "Rosío", "Mari-Cruz", bailables y flamencos, a 6,00, antes a 8,50. PAULINO. Plaza Mayor, 19

## Asociación Patronal de Comerciantes

El próximo domingo, día 22, se abrirán los comercios hasta la UNA Y TREINTA de la tarde. Salamanca, 18 de Septiembre, de 1935.—La Junta Directiva.

## X CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA



Durante los días del 23 al 29 de Septiembre se celebrará en Madrid este importante acontecimiento científico internacional, al que concurrirán sabios médicos de todo el mundo. Los temas oficiales anunciados son tres: «La Medicina árabe en España», «La Medicina en América durante su descubrimiento y colonización» y «El folklore médico en los distintos países civilizados». En los mismos días en que se celebre el Congreso tendrá lugar también una exposición interesantísima de libros raros y curiosos relacionados con la Medicina. En esta página nos limitamos a reproducir los retratos de algunas de las figuras más destacadas del Congreso. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Sir Rolleston, de Cambridge; profesor Comrie, de Edimburgo; profesor Guiart, de Lyon; profesor Suheil, de Istambul; profesor Peralta, de Salamanca; profesor Cardenal, de Madrid; profesor Oliver, de Zaragoza; doctor Gollanes y profesor Hermandando, de Madrid

## La actual cosecha de trigo en España

Según hace constar en un número extraordinario "La Industria Harinera Castellana", de quien tomamos los siguientes datos, la cosecha de trigo en España es de 36.343.790 quintales métricos, con un déficit de 3.313.496 que absorbe la mayor parte del sobrante de la cosecha anterior, con lo cual puede darse por resuelto el problema triguero en la campaña que ahora principia. De hecho, la cosecha es corta en España, a excepción del maíz, por haberse ensanchado la zona de cultivo.

Las cuatro provincias que mayor cosecha han logrado en España, son las siguientes: Primera, la de Cuenca, que ha logrado 2.065.280; la segunda ha sido la de Burgos, con 1.809.010; la tercera Segovia, con 1.710.520, y la cuarta Valladolid, con 1.704.200.

Se cuenta, y ya lo hemos dicho alguna vez en estas columnas, que cuando Isabel la Católica deseaba saber—entonces los medios de comunicación eran distintos—qué tal cosecha de trigo se hacía en todo el reino, que la bastaba saber cómo estaba el campo segoviano, y si Segovia tiene cosecha grande, es mediana en el resto de España; pero si Segovia la tiene mala, es superior en todo el reino. Y este año así ha sido. Muy superior en Segovia, corta en términos generales en todo el territorio nacional.

Este sobrante, realmente no lo es (aunque confesamos que por las apariencias creíamos que iba a haber aún menos), no tiene importancia, porque con el montoncito que todo labrador, por modesto que sea, reserva para casos imprevistos, en su panera (por si un pedricito le quedara sin semilla), resulta que esto, que espontáneamente guardan todos los labradores, es mucha mayor suma que el sobrante que anotamos; por lo que entendemos que el problema está resuelto y que en apariencia quedarán agotadas las existencias, pudiendo el Estado salir del trigo que tiene recogido y está recogiendo, allá para el final de la campaña presente.

Por esta causa, es de esperar que percatados todos de que el problema está resuelto, que los precios no se ensiencen demasiado, y que se declare de una vez para siempre y sin miedo, la libertad de contratación y circulación de trigos.

### El trigo sobrante

El trigo sobrante ha resultado, como decimos antes, cerca de seis millones de quintales; en nuestra estadística del pasado año calculábamos el sobrante en 6.526.129. Hay algo menos del cálculo hecho, aunque recientemente creíamos que aún había menos. Pero la pequeña diferencia entre el cálculo y la realidad presente, consiste en que el año pasado quedó tan agotado el trigo viejo, en algunas regiones tempranas, que en casi todas ellas empezaron a consumir viejo desde fin de Junio, y resulta que ha habido en el mediodía trece meses

de consumo por lo menos en una campaña natural, de doce meses. Hemos tenido cuidado especial en el cálculo del sobrante, y aún no podemos garantizar una seguridad plena de exactitud de la cifra; sin embargo, la consideramos muy aproximada.

En Castilla la Vieja hay menos trigo del que creíamos; pero en cambio en el Sur hay más de lo que calculábamos, porque en Andalucía y Extremadura se hizo en 1934 una cosecha sin precedentes.

Las provincias "ases" cosecha han logrado en España, son las siguientes: Primera, la de Cuenca, que ha logrado 2.065.280; la segunda ha sido la de Burgos, con 1.809.010; la tercera Segovia, con 1.710.520, y la cuarta Valladolid, con 1.704.200.

Se cuenta, y ya lo hemos dicho alguna vez en estas columnas, que cuando Isabel la Católica deseaba saber—entonces los medios de comunicación eran distintos—qué tal cosecha de trigo se hacía en todo el reino, que la bastaba saber cómo estaba el campo segoviano, y si Segovia tiene cosecha grande, es mediana en el resto de España; pero si Segovia la tiene mala, es superior en todo el reino. Y este año así ha sido. Muy superior en Segovia, corta en términos generales en todo el territorio nacional.

### El consumo nacional

Damos la cifra del consumo nacional triguero, incluida la siembra, de 39.748.286, según nuestros datos, cifra que la consideramos muy adaptada a la realidad.

### La cosecha en Salamanca

Según las informaciones particulares de "La Industria Harinera Castellana", a quien dejamos la responsabilidad de los datos insertos, en Salamanca la cosecha en nuestra provincia ha sido buena, a pesar de la merma y mala granazón, siendo algo mayor que la pasada.

Se ha mojado y ha granado mal, así que se calcula en 2 por 100 la diferencia de pesos específicos con el trigo del año anterior.

Queda mucho trigo en esta provincia, siendo acaso la que tenga mayor stock de España, porque salió con dificultad por las trabas, aparte que por el recargo de la tarifa sale peor que otras regiones hacia Cataluña y Levante.

En trigos de fuerza se cultivan los monogros, y de otras clases muy poco, porque degeneran enormemente.

De centeno, regular solamente en un 10 por 100 menor que la pasada; en cebada, muy buena, mayor que la anterior, y en algarrubas, corta, menos que la anterior en 15 por 100 cuando menos.

De yerros, buena; de guisantes, buena, y de veas, regular.

EXTRAÑO.—En la dehesa Carrascal de Olmillos, y en la noche del 16 al 17 del actual, se ha extraviado una yegua negra, muy bien tratada, herrada de las cuatro patas y una espundia en la parte inferior del cuello. Razón, a Manuel Aparicio, guarda de la dehesa, en Baños de Ledesma y Carrascal (Juzbado). 3-1

VENDO máquina de escribir Remington, de oficina, seminueva; trescientas pesetas. Doctor Riesco, 76.

SE VENDE un armario de dos lunas, de gran tamaño y recién construido, baratísimo, 19 duros. Barrio Garrido, calle Unamuno, 8 (frente a las escuelas). 1-1

GRAN OCASION. — Se venden tres camas, una mesita, una mesa de comedor, un carro para niños, dos sillas y demás enseres de cocina, todo nuevo y a mitad de su valor. Para verlo, Anita Martín, Avenida de Federico Anaya, 2. 2-1

EXTRAÑO.—De la dehesa de Casablanca, término de Forfoleda, se han extraviado, en la noche del 10 del actual, dos caballos, uno castaño, de cinco años, alzada 1,68, con lunares en el lomo, y el otro, pelo de rata, de siete años, estrecho la pequeña y chato de la frente. Razón, Marcelino Rodríguez, Azaranal, número 23. 3-1

EXENTA DE LA REFORMA AGRARIA se arrienda, en Alba de Tormes, antes del día 30 del actual, una finca denominada "Huerto del Duque", cabida veintidós hectáreas, con dos norias y dependencias. Se venden árboles en la misma finca. Para tartar, su dueño, en Madrid, San Vicente Bajo, 70, principal. 2-1

SE VENDEN de 7.000 a 8.000 arrobas de heno, en Losar de la Vera (Cáceres). Para tratar, don Ramón Rodríguez, en Béjar. 7-1

**TRASPASO LOCAL:**  
**A diez metros de la plaza**  
**INMEJORABLES CONDICIONES**  
Informarán: **PESCADERIA VIGUESA**  
**PLAZA DEL LICEO. - Salamanca**

**Plaza de Toros de Salamanca NUEVA EMPRESA**  
**Extraordinaria corrida de OCHO TOROS para el 21 de Septiembre (San Mateo)**  
**SEIS TOROS** de don Atanasio Fernández, de Salamanca  
**Matadores: EL ESTUDIANTE, LORENZO GARZA y EL SOLDADO**  
y los **DOS SOBREROS** de la feria que los matará el arrojado novillero **SILVERIO PEREZ**, que tan ruidoso triunfo conquistó en Illero  
**IMPORTANTE. - A pesar de ser esta corrida de OCHO TOROS, regirán los mismos precios que para la corrida de seis toros anunciada.**  
**La corrida comenzará a las tres y media.**  
DESPACHO DE LOCALIDADES: Zamora, 21. Abonados, día 19, y público en general, día 20. Horas de despacho, de diez a una y de tres a siete.